



**ACTA ORD.Nº17:**

**SESIÓN ORDINARIA Nº17/2007**

En Osorno, a 29 de Mayo de 2007 siendo las 09:05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Comunal, presidida por el Alcalde, don Mauricio Saint-Jean Astudillo, para conocer de las siguientes materias conforme a la convocatoria:

- 1) Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria Nº16 del 22 de Mayo de 2007.
- 2) ORD.Nº777. PERMISOS Y CIRCULACION. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para Transacción Extrajudicial a nombre de la contribuyente señora MIRIAM DEL CARMEN MARTINEZ URRUTIA.
- 3) Exposición respecto a la implementación del Plan Cuadrante de la comuna de Osorno, a cargo del señor MARIO PRINCIC HORMAZABAL, Coronel de Carabineros, Prefecto de Osorno y del señor MARCOS ALMONACID, Encargado de COMUNA SEGURA.
- 4) Exposición respecto a la Conexión de calle Los Jilgueros con calle Bulnes, a cargo del señor Víctor Pape Sotomayor, Director de la Secplan y don Jorge Bello Alarcón, Arquitecto Asesor Urbanista.
- 5) Asuntos Varios.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

Acto seguido, se procede al análisis del primer punto a tratar, según tabla:



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el acta de la sesión ordinaria N°16 del 22 de Mayo de 2007. PENDIENTE.

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD.N°777. PERMISOS Y CIRCULACION. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para Transacción Extrajudicial a nombre de la contribuyente señora MIRIAM DEL CARMEN MARTINEZ URRUTIA.

Se integra a la Mesa el señor Domingo Ortega Rojas, Director de Tránsito.

El señor Ortega da lectura al «ORD.N°777. PERMISOS Y CIRCULACION. ANT.: 1) Ord.2575 del 13.10.2003. Depto. Licencias y Permisos de Circulación. 2) Ord.DAM-1177 del 04.12.2003, Administrador Municipal. MAT.: Solicitud Transacción Extrajudicial. OSORNO, 23 de Mayo de 2007. DE : JEFE DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACION. A : SR. ALCALDE DE OSORNO.

Adjunto remito solicitud (es) de contribuyente (s) para acogerse al beneficio de Transacción Extrajudicial, por deuda de Permisos de Circulación, con el fin de ser presentada ante el Concejo Municipal, para su acuerdo, por tal motivo, solicito a Ud. incorporar en tabla de próxima sesión:

Patente	Nombre	Permisos de Circulación atrasados, Años	Con intereses al mes de MAYO /2007	
			Valor Total Deuda	TOTAL a cancelar AÑOS: 2003 – 2004 – 2005 -2006
CP-9340-1	MIRIAM DEL CARMEN MARTINEZ URRUTIA	2001-2002-2003-2004-2005-2006.-	\$ 161.617.-	\$ 96.270.-

Atentamente, EDITH QUEZADA FROHOLICH, JEFA DEPTO. LICENCIAS Y PERMISOS DE CIRCULACION».



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la transacción extrajudicial entre el Municipio de Osorno y la contribuyente señora MIRIAM DEL CARMEN MARTINEZ URRUTIA, por los montos y antecedentes entregados en el Ordinario N°777 del Departamento de Licencias y Permisos, de fecha 23 de Mayo del 2007, respecto del vehículo placa patente CP-9340-1.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°367.-**

3°) El señor Alcalde pasa al punto 5° de la Tabla. Asuntos Varios.

1.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.N°97-2007. DEPTO. RENTAS Y FINANZAS. MAT.: Informa Respuesta. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°510 de fecha 15.05.2007. OSORNO, Mayo 22 de 2007. DE: DEPTO. RENTAS Y FINANZAS, A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Por intermedio de la presente, la Jefe del Depto. de Rentas y Finanzas que suscribe informa a Ud., respecto a ORD.SEC.CONC.N°510 de fecha 15.05.2007 donde se menciona el acuerdo N°271 donde se pide oficiar a nuestro departamento con el fin de evaluar las infracciones cursadas al Restaurante de Alcoholes El Cairo, por petición del Concejel Víctor Bravo Chomalí.

Al respecto vengo en manifestar que lo anterior fue informado al Alcalde mediante Ord.N°91 de fecha 07.05.2007, el cual se adjunta fotocopia.

Saluda muy atentamente a Ud., M<sup>a</sup> LUCILA DIAZ SANTIBAÑEZ, JEFE DEPTO. RENTAS Y FINANZAS».

2.- El señor Alcalde da lectura al «INFORME N°33. DIRECCION DE TRANSITO. ANT.: Ord.Sesión Concejo N°424 del 25.04.07. Sesión Ord.N°12 del 17.04.07. Ac.N°273. MAT.: Información solicitada. OSORNO, Mayo 22 del 2007. DE: DIRECTOR DE



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, A: SR. ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En atención de los Antecedentes, respecto de informar sobre la carta Gantt final, para la implementación de las soluciones propuestas por la Empresa Constructora In-Project, para los problemas de Impacto Vial, generada por la construcción del Colegio Creación, ubicada en Gregorio Argomedo N°708 de esta ciudad.

Me permito informar a Ud.,

Que, según respuesta y carta Gantt enviada por la Constructora del precedente y por el contratista de las obras correspondientes al proyecto de Impacto Vial, estas estarán terminadas el 15 de Julio del 2007.

Se adjunta carta Gantt.

Para su conocimiento y fines pertinentes. Saluda atentamente a Ud.,  
DOMINGO ORTEGA ROJAS, DIRECTOR DE TRANSITO».

3.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.DOM-AAU-N°390. DEPTO. URBANISMO. ANT.: ACUERDO CONCEJO N°134. MAT.: Informa lo que indica. OSORNO, 04 Mayo 2007. DE: SRA. WILMA MUÑOZ FERNANDEZ. DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES, A: SR. MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO, ALCALDE DE OSORNO.

En atención a la solicitud del Concejo Municipal de informar respecto de los trabajos de extracción de áridos en el sector Caipulli, me permito informar a Ud. lo siguiente:

1. Con fecha 13 de Abril de 2007, mediante inspección en terreno pudo constatarse por el Inspector Encargado de Bienes Nacionales de Uso Público, la presencia de maquinaria y acopio de áridos y material pétreo por parte de la Empresa Comercial Marín Ltda., procediéndose a solicitar los permisos de extracción respectivos.

2. Cabe señalar que en el lugar solo se encontraba un cuidador quién no



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

pudo aportar mayores antecedentes respecto de si existen o no permisos otorgados por la Dirección Regional de Obras Hidráulicas, situación por la cual se procedió a notificar a la Empresa mediante boleta N° 1107, ordenándole la paralización inmediata de las faenas de extracción y otorgándole un plazo de 3 días hábiles a contar de la fecha de notificación para presentarse ante esta Dirección de Obras Municipales.

3. Con fecha 18 de Abril de 2007, en respuesta a la notificación señalada anteriormente, la Empresa Comercial Marín Ltda. Ingresó una carta de respuesta en la que manifiesta que no se encuentran realizando faenas de extracción de áridos en el sector de Caipulli, sino que se encuentran procesando el material árido existente en el lugar procedente de la compra a otras empresas que expenden dicho material.

4. Se adjuntan fotografías y copia carta folio N°3279 de fecha 18 de Abril de 2007.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., WILMA MUÑOZ FERNANDEZ, ARQUITECTO, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES».

4.- El señor Alcalde da lectura al ORD.SEC.N°366. SECPLAN. ANT.: Demolición Edificio Ex – Comercial CLIMENT. Ord.Sec.Conc.N°542 del 15.05.07. MAT. Se informa al respecto. OSORNO, 25 Mayo 2007. DE : VICTOR PAPE SOTOMAYOR, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A : SR. MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO.

En atención a lo indicado en Acuerdo de Concejo Municipal de fecha 05.05.2007, puedo informar a Ud. lo siguiente:

1.- Con fecha 16, 17 y 19 de Febrero de 2007 se publicó en diarios de circulación local, regional y nacional el llamado a licitación pública respecto de la obra “Habilitación de Terreno para futuro Ensanchamiento de Avda. Mackenna” (Demolición Edificio Ex - Comercial Climent, el cual además fue efectuado a través del portal web [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) bajo el ID 2308-li- LEO7.

2.- Esta obra contemplaba la demolición total del edificio del Ex —



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Comercial Climent ubicado en la intersección de Avda. Juan Mackenna con calle Manuel Bulnes, según lo indicado en Términos de Referencia, del cual se adjunta copia, el que complementaba a las respectivas Bases Administrativas.

3.- El llamado a licitación pública se hizo bajo la modalidad “A Suma Alzada”, por lo cual y dada la naturaleza las obras que contemplada una sola partida de importancia y un conjunto de medidas de seguridad y mitigación, no se pidió un desglose de los costos asociados a la ejecución de los trabajos de demolición, sino más bien el valor final de ejecutar la totalidad de las obras.

4.- Al respecto, se puede señalar a Ud. que los costos asociados a la demolición ejecutada, corresponden a valores de mercado, conforme a cotizaciones efectuadas con mucha anterioridad al llamado a licitación pública, ajustándose al monto presupuestario que ascendía a \$ 30.000.000.-

5.- Es necesario tener presente el nivel de incertidumbre asociado a la ejecución de esta obra, lo que necesariamente se traduce en un mayor valor a cobrar por parte de cualquier contratista. Esto por cuanto se desconocía la conformación estructural del edificio, el estado de los muros perimetrales en especial el que colindaba con automotriz Arauco, la posibilidad de daños a la propiedad privada y los posibles retrasos que se producirían por los cortes y protecciones al tendido eléctrico existente por Avda. Mackenna.

Sin duda que las labores de demolición se vieron favorecidas por el real estado del edificio, del cual no se tuvo certeza hasta bien avanzadas las obras, lo que sumado al trabajo de coordinación, se tradujo en que no existieran mayores trastornos hacia la comunidad y que los trabajos se realizaran en forma exitosa.

6.- Sin duda que dada la forma como se ejecutaron los trabajos y los resultados obtenidos, existen muchas personas que señalan lo fácil que resultó la demolición y lo mucho que se canceló, pero no es menos cierto que ninguna empresa local se presentó con alguna oferta al llamado a propuesta pública.

Un fiel reflejo de ello, es el hecho que a la visita a terreno realizada el día



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

21 de Febrero de 2007 asistieron 7 interesados, solamente tres de los cuales se presentaron al Acto de Apertura realizado el día 01 de Marzo de 2007, ninguna de las cuales correspondía a empresas locales.

7.- En dicho Acto de Apertura, solo una de las ofertas fue aceptada, por cuanto las otras dos fueron calificadas fuera de Bases por no cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a licitación pública.

8.- Finalmente, dada la limitación presupuestaria y la posibilidad de declarar desierto el llamado a propuesta pública, se optó como estrategia el minimizar los costos asociados a las obras de demolición, motivo por el cual no fue posible realizar el relleno hasta el nivel acera por cuanto significaba sumar al alrededor de \$6.000.0000.

Ante esta situación, se optó por depositar el material demolido al interior del propio terreno, cubriéndolo con una capa de material estabilizado. Sin otro particular, le saluda atentamente, VICTOR PAPE SOTOMAYOR, ADMINISTRADOR PÚBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION».

CONCEJAL HENKES: “Presidente, una consulta, tengo entendido de que ya se demolió la construcción, por qué siguen con maderas al lado afuera.”  
SEÑOR ALCALDE: “Ya las sacaron, está todo listo ahí.”

CONCEJAL MELLA: “Sobre lo mismo Presidente, en el Informe dice que quedó bajo el nivel de la calle, no será posible de que la Municipalidad siga relleno.”

SEÑOR ALCALDE: “Sí, se va a seguir relleno, con estabilizado.”

5.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.ALC-Nº532. ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.Nº560 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : ALCALDE DE OSORNO. A: VICTOR PAPE SOTOMAYOR, DIRECTOR SECPLAN.

Por intermedio del presente, y en representación del Honorable Concejo, el Alcalde suscrito hace llegar a Ud. y por su intermedio a todo el equipo de trabajo, dedicado a la ejecución de proyectos, de la Dirección de Secplan, sus más sinceras felicitaciones, por la eficiencia con la cual han actuado en la ejecución de los F.N.D.R. durante el año 2006.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Saint-Jean Astudillo, le insta a seguir trabajando con la misma eficiencia y dedicación profesional que lo caracteriza, a la vez que se vale de la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más alta y distinguida consideración. MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO, ALCALDE DE OSORNO».

6.- El señor Alcalde da lectura al «ORD. GAB.Nº158. GABINETE. ANT.: Ord.Sec.Conc.Nº542 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA. A: SR. VICTOR PAPE SOTOMAYOR, DIRECTOR DE SECPLAN.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria Nº 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo Nº 312 : “La moción de solicitar al señor Alcalde, un informe detallado por parte de la SECPLAN, de los gastos que contempló la demolición del ex edificio de Comercial Climent, de propiedad municipal, ubicado en la esquina de Avenida Mackenna y calle Manuel Bulnes. Y adicionalmente, conocer los antecedentes de la licitación”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde, atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA».

7.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.Nº159. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.Nº559 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE: GABINETE ALCALDIA, A: SR. VICTOR PAPE SOTOMAYOR, DIRECTOR SECPLAN.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria Nº 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Acuerdo N°322: “La moción de oficiar a SECPLAN, para que vea la factibilidad de elaborar un proyecto para abastecer de agua potable a algunos sectores rurales, lo anterior, previa consulta al Departamento Rural, con el fin de indicar los predios que están con falta de agua potable, y entre ellos la localidad de Mulpulmo. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Sr. José Luís Muñoz”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ».

8.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.N°160. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°485 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA, A: SR. MARIO MONTESINOS HENRIQUEZ, DIRECTOR DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo N°243: La moción de sugerir al señor Alcalde, estudiar la factibilidad de trasladar el alumnado de la escuela Carlos Condell, a la Escuela Canadá, en virtud de las condiciones actuales de la escuela Modelo que no permiten un normal desarrollo de la actividad escolar”

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA».

9.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.N°161. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°558 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA. A: SRA. MARIA EMILIA BELLIDO, JEFA DEPTO. OPERACIONES.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo N°321: La moción de solicitar al señor Alcalde, oficiar al Departamento de Operaciones, para que vea la factibilidad de mejorar el acceso de la cuesta Pedro Montt, se sugiere contratar con presupuesto municipal una moto niveladora, para que esto quede en condiciones optimas, ya que todos los años se repara, pero al año siguiente nuevamente hay que repararlo. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal señor José Luís Muñoz

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA».

10.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.N°162. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°544 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA, A: SRA. WILMA MUÑOZ FERNANDEZ, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo N°314: La moción de encomendar a la Dirección de Obras, evaluar a través del Departamento de Operaciones, el estado de las veredas de calle Baquedano entre Cochrane y Matta, para una posterior reparación”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA».

11.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.N°163. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°554 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA, A: SR. DOMINGO ORTEGA ROJAS, DIRECTOR DE TRANSITO.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo N°317: La moción de solicitar al señor Alcalde, ver la factibilidad de instruir a la Dirección de Tránsito para agilizar la solicitud de la Junta de Vecinos N°20 Santa Norma I, para que se haga la conectividad de la calle Chacarillas desde la Población Jardín del Sol, hasta Chacarillas de Villa Santa Norma, debido a los problemas que han tenido con el tema de movilización. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal señor Emeterio Carrillo”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA.»

12.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.N°164. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.N°553 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA, A: SR. DOMINGO ORTEGA ROJAS, DIRECTOR DE TRANSITO.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo N° 316 : La moción de solicitar al señor Alcalde, oficiar a la Dirección de Tránsito, con el fin de ver la factibilidad de instalar un refugio peatonal frente a la fábrica de ladrillos del sector de las Quemadas Bajas. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal señor Emeterio Carrillo”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA.»



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

13.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.GAB.Nº165. GABINETE ALCALDIA. ANT.: Ord.Sec.Conc.Nº486 del 15.05.07. MAT.: Acuerdo de Concejo. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE : GABINETE ALCALDIA, A: SR. DOMINGO ORTEGA ROJAS, DIRECTOR DE TRANSITO.

Por intermedio del presente y con el objeto de su cumplimiento, me permito comunicarle que el Concejo en Sesión Ordinaria Nº 14 de fecha 08 de mayo de 2007 tomó el siguiente Acuerdo que transcribo en forma textual:

Acuerdo Nº 308 : La moción de solicitar al señor Alcalde, instruir a la Dirección de Tránsito a fin de que curse la denuncia respectiva sobre el uso irregular del sitio ubicado en la esquina de las calles Barros Arana y Arturo Prat, por parte de una empresa de transporte, de acuerdo a la indicación del Concejal señor Alexis Casanova Cárdenas”.

Sírvase informar al Sr. Alcalde. Atentamente, EDGARDO TORREALBA ALVAREZ, GABINETE DE ALCALDIA».

14.- El señor Alcalde da lectura al «ORD.Nº301. DEPTO. RECURSOS HUMANOS. ANT.: Ord.Sec.Conc.Nº500 del 15.05.07. MAT.: Informa sobre contratación guardias. OSORNO, 24 Mayo 2007. DE: JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, A: SECRETARIO MUNICIPAL.

Por intermedio del presente y en consideración a lo solicitado por mediante Ord.Nº500 del 15.05.2007 referido a Acuerdo de Concejo Nº196, la Jefe del Departamento de Recursos Humanos que suscribe se permite informar a Ud. que a través del Depto. Gestión Administrativa se ha estado contratando quincenalmente mediante Contratación Directa, el servicio de guardias de la empresa de don Patricio Ortiz Barrientos, para la Plazuela Pedro Aguirre Cerda de nuestra ciudad, desde el 23 de febrero del 2007 y hasta el 15 de Mayo 2007.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Ud., MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA, JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS».



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

15.- SEÑOR ALCALDE: “Hay un tema que quiero tratar para que nos vayamos poniendo de acuerdo en este Concejo. Estuve escuchando el Programa en Radio Musicoop, el día domingo, referente a estos Proyectos que se habló aquí del Mercado, del Terminal de Buses, de la Feria Libre de Rahue y de la Feria Pedro Aguirre Cerda. Entonces, hubieron palabras ahí que no se vieron bien, fueron vertidas no sé por quién, pero está la grabación, y que dice que se presta como para un “negociado” todo esto. Eso no es bueno, no hubo ninguna replica ni defensa de eso, de una cosa que tratamos en el Concejo, porque nosotros tratamos las cosas aquí no “a fardo cerrado”, esto está en la mesa, es una discusión de un tema, una posibilidad de que puede ser el Mercado, puede ser la Feria, pueden ser los tres, no sé. Pero en definitiva se abre el debate para el asunto, no es que esté establecido que vaya a ser así, sino que vamos viendo, si aquí se nombró una Comisión, con la Secplan, con la Dirección de Administración y Finanzas, donde se va a empezar a estudiar el tema y allí se propondrán las cosas, y hay que analizar bien las cosas, porque puede que algún privado tome las tres cosas y le de la VAN con un negocio, como subsidio lo otro. Ahora, aquí no se trata tampoco de perjudicar a nadie, yo me acuerdo que un año el Mercado hubo en inversionista aquí, y quiso hacer una cosa, don Kurt Konrad, y habían una elecciones al año siguiente, y eso se paró, porque los Candidatos que habían en ese entonces empezaron a ir al Mercado y a decirles a la gente que iban a salir perjudicados, que se opusieran a eso, que no se les iba a tomar en cuenta, etc.; lo cual no era efectivo porque se incorporaban en eso. Entonces el inversionista se fue, dijo que no se involucraba en el tema hasta que pasaran las elecciones. Cuando pasaron las elecciones, volví donde él, y le dije - “Bueno Kurt, ahora, hagamos negocio”, y me dijo – “no, no, no, ya se enfrió el tema”. Entonces, no podemos perder eso”.

CONCEJAL GOÑI: “Alcalde sabe, yo no le daría mucha vuelta. Yo tengo que conseguirme la cinta del programa, porque fui aludido varias veces en términos personales inclusive. Mire, aquí cada uno tiene que responder por sus actos, aquí lamentablemente se cae en cosas que no son las convenientes, pero yo no le daría tanta vuelta. Si aquí lo único que se ha hecho es plantear una idea. Si uno se cierra a estudiar las ideas, no sé en qué mundo estamos, porque esa es la expresión más fuerte del dogmatismo que hay. Porque puede ser mala la idea, a lo mejor es una cosa que no puede llegar a ningún puerto, no es viable por distintas razones, y creo Alcalde, ese tema se vio aquí, se sometió a votación de los Concejales aquí



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

presentes, seis Concejales estuvimos de acuerdo en estudiar la idea, nadie ha aprobado nada”.

CONCEJAL GALLARDO: “En el sentido final, es la propuesta del Alcalde, porque no fue la que se planteó inicialmente. Lo que salió fue otra cosa”.

CONCEJAL GOÑI: “Pero yo Alcalde, por lo menos, por mi parte yo no voy a entrar en responder, ni en la cosa pequeña, porque no tengo interés”.

CONCEJAL CASANOVA: “Yo igual precisamente Alcalde iba a tocar ese tema, de hecho en Puntos Varios, porque fíjese que escuché algunos programas radiales, escuché a algunos colegas Concejales hablar de esos temas. Y a mí siempre me llama la atención como algunos colegas Concejales sacan la voz fuera de esta Mesa de Concejo, porque, generalmente, cuando uno tiene discrepancias o tiene una opinión, lo correcto y lo decente, lo digo yo, es verterlo en esta mesa. Pero fíjese, algunos colegas van a algunas radios como que “se les sueltan las trenzas”, y ahí lanzan una serie de epítetos y situaciones las cuales por qué no las dicen acá en el Concejo, ¿o quieren tener una sola voz y no tener a nadie al lado que les pueda responder?. Porque si una persona es correcta para actuar, me refiero correcta y decente, dice las cosas con un interlocutor que le pueda contestar o le pueda rebatir el punto de vista, pero en los medios de comunicación lanzan una serie de situaciones, vierten unas cosas más, ensucian la imagen de algunas personas con comentarios bastantes sutiles, pero por qué no lo hacen acá en el Concejo, por qué no tienen esa hombría suficiente de lanzar las cosas en la mesa del Concejo. Entonces Alcalde a mí me llama la atención ese tema, porque creo que todos los colegas Concejales acá, somos serios y responsables de las cosas que decimos, y tenemos que tener la misma valentía de decir las cosas acá en el Concejo, aunque estemos equivocados. Yo con Orlando podré discrepar en algunas cosas, pero él me ha dicho las cosas aquí, en esta mesa, él no va a otra parte y dice cosas cuando yo no estoy o no puedo defenderme, u otra persona. Yo no estoy hablando de cosas directas mías, me refiero de cualquier colega acá en esta mesa, pero por qué las cosas no se hablan acá, por qué se actúa de una manera aquí y de otra manera en otra parte. Varios colegas hablaron varias cosas, pero ninguna de esas cosas las dijeron acá. Bueno, son estilos, son estilos de hacer política, son estilos de las personas que reflejan cómo son; mi estilo es decir las cosas de frente, a algunos les caerá mal, pero yo las digo acá en la mesa del Concejo, con sus pro y sus contra.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Ahora, el Concejal Bravo dice que diga nombres, yo no estoy mencionando a nadie, yo estoy diciendo que las cosas se digan en la mesa del Concejo. Eso es todo”.

CONCEJAL BRAVO: “Aquí el colega habla de moralidad. Me gustaría que él enunciara temas en relación a lo que él ha expuesto, que ha sido claro, porque si estamos hablando de que aquí hay que exponerlo todo, me gustaría que él dijera tal situación. Tal hecho no me parece bien, porque sabemos que en política hay una libertad, uno puede decir no estoy de acuerdo en esta situación, por estos argumentos, puede que aquí la mayoría después el argumento que uno ha dicho no sea considerado, porque yo también he visto algunos programas de mis colegas, y también ese yo, yo, yo, ha englobado a veces a los colegas, ningún Concejal hizo esto. Por lo que creo que es una situación que es bueno, ya que usted tomó el tema, que se señale aquí para que no se vuelva a repetir. Creo que uno es cuidadoso con algunas cuestiones, ahora, en el programa nuestro, en el último, lo único, en tres minutos, Carlos dijo – “Yo no estoy de acuerdo de que se privatice la situación”, y más allá no hubo un argumento, y creo que a lo mejor él tiene razón en el sentido de que no hay una profundización, usted dijo – “privatizar con regularización”, vamos a esperar más adelante qué significa eso, a lo mejor eso va a beneficiar a las personas.”

SEÑOR ALCALDE: “Claro. Si la idea es que creo que aquí todos estamos actuando con democracia, uno puede pensar de una manera, otro puede pensar de otra manera, pero tampoco se puede descalificar cómo piensa el otro. O sea, es el pensamiento del otro, y analizaremos toda la situación, porque yo conversé contigo Carlos, antes tú me preguntaste algunos temas, y yo ahí te dije – “mira, esto no es tan así, vamos a estudiar el asunto, después vamos a ver si es negocio o no es negocio, se verá cómo se presentan las ofertas y ahí analizaremos y vemos qué es mejor para la ciudadanía y el municipio”. Ese es el tema, se siente que se sembró ahí un manto de dudas”.

CONCEJAL GALLARDO: “Bueno, aclárelo con quien lo sembró, no conmigo”.

SEÑOR ALCALDE: “Pero tú no defendiste.”

CONCEJAL GALLARDO: “Mire, yo no tengo que defender a nadie Alcalde, porque usted hizo la propuesta con el colega Goñi, así fue y se



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

hizo público”.

SEÑOR ALCALDE: “Pero si a mí me dicen que de repente mi colega Carlos Gallardo va a hacer un “negociado”, con eso, yo salgo y discuto.”

CONCEJAL GALLARDO: “Sí, pero yo no escuché eso de que se dijo que usted estaba haciendo un negociado, pero bueno, eso tendrá que aclararlo usted en los Tribunales. Lo único que yo quiero manifestar, ya que usted toca el tema, a ver, si usted se refiere a mí colega Casanova, aquí inmediatamente le digo que yo expresé ese día y salió en los diarios el día miércoles, que yo me opongo a ese tipo de privatización, que es el planteamiento de fondo de usted Alcalde y del colega Goñi, punto. Así es que yo entiendo que es una cosa que va más allá, y que con los colegas se vio inicialmente. Dijo el colega Goñi aquí que discrepar era parte de la democracia, yo creo que es así, no he ofendido a nadie con eso. Segundo, lo que resultó después del acuerdo, para que quede claro, no fue exactamente la propuesta que se iba a hacer una Comisión, que además yo dije en esa reunión que no quiero que estos temas tan importantes para la ciudad se traten en estas Comisiones, y estas Comisiones me gusta a mí que se traten en el Concejo y cada propuesta que se haga acá en el Concejo. Una de las propuestas que traigo, aprovechando el punto de usted, yo creo que sería bueno que si usted escuchó otra cosa en el programa en el cual participo como panelista, en el caso mío sé lo que dije, argumenté un poco más respecto del proyecto. Por ejemplo, ese proyecto usted sabe bien que se evalúa 25 años, Mideplan evaluó un proyecto a 25 años, cuando el Gobierno con platas públicas aprueba un proyecto o recomienda un proyecto, es porque no lo puede hacer el privado, en términos de inversión. Entonces, mi propuesta en ese aspecto es y sigue siendo que se haga ese Proyecto del Mercado Municipal, con fondos públicos y una vez que esté construido el proyecto que se vea el sistema de regulación, que no es el mismo que hoy día tiene el Mercado, que no está funcionando bien, y ahí quiero hacer la solicitud inmediatamente, para no tocar el punto de nuevo, es que pudiésemos revisar los convenios que se tienen con el Mercado Municipal, que el Municipio hizo con un privado, no sé quién será, para ver el nivel de cumplimiento de ese convenio. Eso me interesa, que se pudiera sacar el acuerdo, para que pudiésemos revisar si ese contrato con el privado “X” o “Z” a quien yo no conozco, se está cumpliendo o no.

Un segundo acuerdo que quiero sacar, es que no sé si en el año 2005 ó 2006, pero fue en esos años, y quiero sacar el acuerdo, quiero



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

pedir al señor Secretario Municipal que tuviera la posibilidad de indagar, porque yo pedí un acuerdo con el apoyo de todo el Concejo, se aprobó en esa oportunidad por el Concejo, de que la Feria Pedro Aguirre Cerda, que es otro de los motivos del paquete económico del que no estoy de acuerdo, primero con hacer el negocio en el conjunto, creo que hay que hacerlo por parte. Ver por qué no se hizo, no se ha presentado por parte del Municipio, hace dos años un estudio de perfil o prefactibilidad, cuáles van a ser las ideas que tiene el municipio respecto a la Feria Pedro Aguirre Cerda, y Alcalde, por eso es que yo defiendo la posición públicamente, porque usted está defendiendo la posición públicamente. Entonces, yo tengo el derecho si tengo una posición contraria a defenderla públicamente, y eso no me lo pueden impedir, porque la comunidad tiene que informarse de las dos visiones que tenemos en el Concejo.”

SEÑOR ALCALDE: “Es que no es defender una postura públicamente, si todavía no se han presentado, no se ha estudiado”.

CONCEJAL GALLARDO: “No, pero escúcheme Alcalde, yo estoy hablando, por qué usted no ha hecho una propuesta al Concejo de hace dos años cuando yo pedí respecto de la Feria Pedro Aguirre Cerda y se apura en presentar este acuerdo”.

SEÑOR ALCALDE: “A ver, es que el acuerdo de la Feria Pedro Aguirre Cerda, no sé si hay acuerdo. Ese es un tema muy complejo, que no han venido tratándolo no solamente en este Concejo sino que Concejos anteriores, porque no había claridad todavía sobre lo que se podía hacer en la feria”.

CONCEJAL GALLARDO: “Y ahora hay claridad”.

SEÑOR ALCALDE: “Hay más claridad que antes.”

CONCEJAL GALLARDO: “¿Con qué?”

SEÑOR ALCALDE: “Con la Feria que se hizo en Rahue.”

CONCEJAL GALLARDO: “Bueno, yo no estoy de acuerdo con privatizarla. Esa es mi posición.”

SEÑOR ALCALDE: “No me interrumpa, si estoy hablando yo. Entonces



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

el tema es ese, creo que no nos adelantemos a las cosas, veamos. Porque alguien tiene que analizar estos temas, algunos técnicos, y esos técnicos tendrán que decirnos “miren, esto se podría hacer, se podría hacer solo, se puede hacer en conjunto, qué es lo mejor”. Nada más. Eso es”.

CONCEJAL CARRILLO: “Alcalde, hay cosas que comparto y otras que no. Creo que el respeto a las personas siempre debe existir, y las descalificaciones creo que no corresponden, por lo menos, siempre he sido muy cuidadoso en mis intervenciones en cualquier parte, de nunca dañar la honorabilidad de ninguna persona, y lo mismo que digo aquí en el Concejo lo digo en otras partes. Y yo ese día fui claro, dije – “Alcalde, la verdad es que voy a ser bien sincero, no entiendo bien el planteamiento del colega Julián, porque si la idea es privatizar, yo no estoy de acuerdo”, y esa es mi posición y la voy a mantener hasta el último día. Ahora, si eso es malo de mi parte, o si estoy equivocado, estoy equivocado yo, pero yo no estoy por privatizar más cosas, porque he visto los resultados de las privatizaciones, y el que yo he visto hasta el día de hoy no es bueno, porque sigo insistiendo, los privados son privados cuando les va bien, y ahí quieren al Estado bien lejos, pero cuando les va mal, el Estado es responsable, y quieren al Estado bien cerca para que los subsidie, es lo que he visto hasta el día de hoy. Y cuando a un privado le va mal, nunca lo he visto dando la cara, veo al Estado dando la cara, a los Ministros, a las autoridades, y pagando el costo político, por lo tanto, no estoy de acuerdo con las privatizaciones así como se están haciendo el día de hoy, porque no las veo bien reguladas, quedan muchas cosas en el aire, y al final quien paga los costos, es la gente. Por eso no estoy de acuerdo.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de solicitar al señor Secretario Municipal informar sobre la procedencia del acuerdo solicitado por el Concejal Carlos Gallardo Pérez referente a un estudio de perfil o prefactibilidad de proyección de la Feria Pedro Aguirre Cerda. Lo anterior, según lo requerido por el Concejal señor Carlos Gallardo Pérez.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°368.-**



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de solicitar a la Dirección de Control informe sobre el cumplimiento de la concesión del Mercado Municipal, la que deberá entregar con copia para cada Concejal. Lo anterior, según lo requerido por el Concejal, señor Carlos Gallardo Pérez.

Se aprueba la moción por unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°369.-**

4º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. Exposición respecto a la implementación del Plan Cuadrante de la comuna de Osorno, a cargo del señor MARIO PRINCIC HORMAZABAL, Coronel de Carabineros, Prefecto de Osorno y del señor MARCOS ALMONACID, Encargado de COMUNA SEGURA .

Se integran a la Mesa los señores MARIO PRINCIC HORMAZABAL, Coronel de Carabineros, Prefecto de Osorno y del señor MARCOS ALMONACID, Encargado del programa COMUNA SEGURA .

SEÑOR ALCALDE: “Queremos tener, más o menos claro lo que significa esto Coronel, el Plan Cuadrante. Aclarar algunos temas también, hay algunas inquietudes, en el sector de Rahue Alto por ejemplo, donde hay una sede social donde hay Adultos Mayores y una Asociación de Árbitros, que es un terreno que se les pasaría a Carabineros para implementar su Subcomisaría. En fin, dónde van a quedar, la tuición que van a tener el día de mañana las comisarías, porque aquí hemos pedido también que hay sectores que habría que aprovechar de ordenar, por ejemplo la Maximiliano Kolbe, no debería depender de la 3ª Comisaría que está en Rahue, eso lo ven ustedes. Yo estoy sugiriendo y aquí se ha debatido, debería depender de la 1ª Comisaría que está más cerca. Eso entre otros temas”.

CORONEL PRINCIC: “Muchas gracias señor Alcalde. En primer lugar un saludo muy cordial al Concejo, también le traigo los saludos de nuestro Jefe Zonal, quien me llamó en la mañana y le conté esta experiencia que iba a tener hoy día, y les envía muchos saludos y suerte para Osorno, en todo lo que es el tema que sobreviene con el Plan Cuadrante. Ahora, me gustaría recordar en la presentación, un poco lo que conversamos un tiempo atrás aquí mismo en el Concejo, para pasar después a lo que es Plan

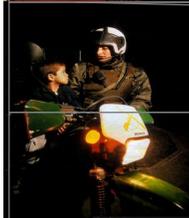


Cuadrante en algunos aspectos que son generales. Porque también quiero recordarles que el Plan Cuadrante no está totalmente aterrizado porque aún faltan situaciones que ver, faltan análisis que hacer, falta algo de estructura, de los Cuadrantes propiamente tal, pero algo podemos decir sobre el particular:



PRESENTACION  
 “PREFECTURA DE CARABINEROS  
 OSORNO N° 24”

Estadística años 2005 - 2006, Delitos Connotación Social



CANTIDAD APREHENDIDOS	2005	2006	VAR. ABS.	VAR. REL.
HOMICIDIO	06	18	12	200%
HURTO	1061	1376	315	29,6%
LESIONES	157	293	136	86,6%
ROBO CON FUERZA	217	293	76	35,02%
ROBO CON VIOLENCIA	98	181	83	84,6%
VIOLACION	04	10	06	150%
<b>TOTAL</b>	<b>1543</b>	<b>2171</b>	<b>628</b>	<b>40,6%</b>

“Me quiero detener en el tema de lesiones. Si bien es cierto, el valor absoluto son 136, no indica mucho, pero en la estadística general es importante, porque las lesiones son producto habitualmente van asociadas al alcohol, los detenidos por lesiones generalmente se ven dentro de las poblaciones, en riñas, pendencia, y todo ese tipo de cosas. Entonces,



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

en la medida que nosotros vamos deteniendo gente por estas características de lesiones va aumentando la tranquilidad y la sensación de seguridad en las poblaciones. Lo otro que también es importante rescatar, es el robo con violencia, que también hay en aumento en los detenidos, en una cantidad importante casi en un 100%. El robo con violencia es el delito que más crea temor en la gente, porque se da exactamente hacia las personas. El robo con violencia es característico por las lesiones que se le causan a las víctimas y eso produce un temor aumentado”.



“En las denuncias. Respecto al mismo rango de tiempo, en cantidades de variaciones absolutas los delitos de mayor connotación social, en cuanto a su totalidad en la baja son 1.774 casos, como pueden ver. Se destaca el robo con fuerza en 966 casos, menos 42.3%, que en el fondo eso también tiene una explicación, y vamos a ver más adelante, y que como digo yo “la receta”, el por qué existe esta baja. Ahora, por qué es importante el robo con fuerza, porque dentro del año 2005 fue un delito que aumentó estadísticamente mucho, alrededor del 80% respecto del 2004 y 2005. Entonces, dentro del Plan Antidelincuencial generado por la Gobernación Provincial, con el concierto de las dos policías en el quehacer, Carabineros e Investigaciones, se logró de cierta manera reducir la cantidad de denuncias en un menos 42% que es importante, y si hay una sumatoria de casos, de denuncias con detenidos, creo que estamos bastante bien”.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
Dirección Secretaría Municipal  
Secretaría Concejo



“Ahora, dentro del análisis que uno hace, estadísticamente, institucionalmente, no solamente se miran las denuncias de los detenidos sino que se mira la cantidad de casos, esto es sumar las denuncias con los detenidos. Por qué, porque si bien es cierto hay detenidos por diferentes delitos, esa persona se detiene cuando ya ha ocurrido el hecho básicamente. Por lo tanto es un caso, sumando las denuncias más los detenidos, igual estamos en una baja de 1.402 casos, que considero que es una cifra importante en un menos 21,3%. Ahora, quiero repetir que las cifras nacionales con respecto a las bajas que son bastante moderadas a nivel de país, dicho estadísticamente por Carabineros, que están alrededor del 0.5 ó 0.8% que es la baja ideal anual, y aquí estamos hablando de un menos 21% , o sea, aquí estamos cooperando con un porcentaje bastante alto al concierto nacional.”



# Consideraciones



- Cifra negra, dentro parámetros habituales.
- Disminución producto estrategias adecuadas, basadas en incremento fiscalizaciones
- La Receta ?

“ Algunas consideraciones con respecto a esto. Se podría decir que comúnmente se habla mucho de cifra negra, delitos que no se denuncian o también la palabra correcta “victimización”, que eso lo visualizamos eventualmente en las encuestas ENUCS, por ejemplo. Esa cifra negra, nosotros en algunas encuestas que son de tipo personal que hemos hecho con la gente, en reuniones con Juntas de Vecinos, en una encuesta que hizo INACAP, el año pasado, estamos dentro de los parámetros habituales, en una cifra que no se nos ha “arrancado” tanto de la cifra negra, por lo tanto, debería darnos cierta conformidad.

Ahora, esta disminución en la cantidad de denuncias y la cantidad de casos propiamente tal, está basada básicamente en un incremento en las fiscalizaciones, o sea, el Poder de Policía, como se dice, el poder de tener que lograr estar en las calles enfrentando los problemas con una situación, más que nada, de fiscalización, controles, controles periódicos, controles habituales, a las personas y a los vehículos.



## Estrategias Policiales

**Que hacemos ?**

- Respuesta Rápida Moto T/T.
- Incremento de Controles vehiculares.
- Controles de identidad.
- Fiscalizaciones Ley Alcoholes.
- Patrullajes georeferenciados.
- Análisis movilidad delictual.
- Focalización áreas sensibles.

Ahora, cuál es la receta ante la eventualidad de los delitos que son denunciados, sobre todo al nivel 133, hay una respuesta rápida por parte de las motos. En el año 2005 estábamos hablando de más o menos 12 minutos en una respuesta, y ahora ya estamos cerca de los 7 minutos. Eso es porque hay un poco más de medios, hemos conseguido más vehículos, ha llegado una cantidad de personal que no es muy grande, pero estamos hablando de una dotación de 320 Carabineros, estamos en los 340 más o menos, antes que llegara el Plan Cuadrante. Hay un incremento sostenido en los controles vehiculares, aquí estamos con un aumento de un dos mil por ciento, del año 2005 al 2006, de los controles vehiculares. Aquí básicamente se habla de la provincia, no solamente de la comuna de Osorno. Los controles de identidades, que es una modalidad que nosotros la discernimos en diferentes formas como en otras provincias, porque el control de identidad va asociado a aspectos legales, o sea a la Ley. No se puede realizar el control de identidad en forma arbitraria. El control de identidad obedece a casos que son específicos, cuando se sospecha que se ha cometido un delito, cuando hay indicios de que alguien lo ha cometido, cuando no se quiere proporcionar información, pero aquí hemos usado otras estrategias, si bien es cierto, esa situación de Ley a nosotros nos da la posibilidad a lo mejor de hacer 10 controles de identidad, estamos haciendo al menos 200 controles de identidad en el día, en diferentes turnos. Se buscan diferentes estrategias para hacer esto, que a veces bordean lo legal, pero en el fondo dan la tranquilidad de que al menos yo estoy hablando



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

aquí mayoritariamente en el centro de la ciudad y sus alrededores, nos ha dado bastante buen resultado. El control de identidad, muchas veces no resulta un detenido permanente, o sea, que pase a una audiencia control de detención y posteriormente quede detenido, sino que mal que mal día por día se va sacando al delincuente del lugar habitual donde delinque y se sigue rotando con esto diariamente. Estos patrullajes georeferenciados se hacen en lugares de acuerdo a paneles de información que uno tiene en la parte computacional, donde día a día la denuncia va quedando registrada en un panel de control y nos está diciendo directamente dónde está ocurriendo el hecho, y es precisamente como nosotros decimos, el sitio del suceso habla y el parte policial también habla de lo que es el delito, quien lo comete, las características y el lugar específico y la hora específica. Todo eso va quedando registrado en un panel de control y es precisamente ahí donde se van derivando los servicios policiales.

También hay un análisis de movilidad delictual. El delincuente no siempre delinque en un mismo lugar, sino que se desplaza de acuerdo a donde uno va poniendo los controles, donde se va maximizando la fiscalización, por lo tanto, el policía se va moviendo en la misma forma para ir tras del delincuente. Y también, dentro de este mismo panel se focalizan las áreas sensibles, que son las de mayor incidencias delictuales, y precisamente ahí van los recursos.”

**Plan de Vigilancia por Cuadrantes**

**Qué es ?**

El Plan de Vigilancia por Cuadrantes es una iniciativa que persigue incrementar la sensación de seguridad en la población, perfeccionar el trabajo policial, mejorar niveles de vigilancia y, por sobre todo, favorecer una alianza cada vez más estrecha y fluida entre Carabineros de Chile y la comunidad.

La infografía muestra una cuadrícula de zonas con nombres como Los Espinos, Los Alamos, Los Lirios, Los Pinos, Los Robles, Los Sauces, Los Algarrobos, Los Olivos, Los Naranjos, Los Limos, Los Cerezos, Los Almendros, Los Castaños, Los Avellanos, Los Perales, Los Ciruelos, Los Guindos, Los Higos, Los Mandarinos, Los Nísperos, Los Uchuas, Los Guayabos, Los Durillos, Los Chirimoyos, Los Piñeros, Los Algarrobos, Los Olivos, Los Naranjos, Los Limos, Los Cerezos, Los Almendros, Los Castaños, Los Avellanos, Los Perales, Los Ciruelos, Los Guindos, Los Higos, Los Mandarinos, Los Nísperos, Los Uchuas, Los Guayabos, Los Durillos, Los Chirimoyos, Los Piñeros.



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
Dirección Secretaría Municipal  
Secretaría Concejo

Ahora, derechamente entrando a lo que es el Plan de Vigilancia por Cuadrante, yo decía que integralmente no está dado en un 100% en la información, menos en la parte material, pero algo podemos decir sobre eso.

Creo que la frase « favorecer una alianza cada vez más estrecha y fluida entre Carabineros de Chile y la comunidad » es lo que realmente tiene efectividad el Plan Cuadrante, porque hoy por hoy, si bien es cierto, hay estrategias de acercamiento con la gente, pero la mayor cantidad de recursos es la que nos va a dar la posibilidad de estar aún más cerca de las personas y catastrar todas sus problemáticas.”

**Plan de Vigilancia por Cuadrantes**

**Para qué ?**

- ✔ **Prevenir** el aumento de la delincuencia
- ✔ **Estrechar** la comunicación y alianza
- ✔ **Conocer** aún más las características y problemas del sector
- ✔ **Elaborar** un conjunto de proyectos y planes de prevención
- ✔ **Entregar** un servicio más confiable, rápido y eficiente.
- ✔ **Cumplir** crecientemente con las expectativas de las personas.

Para qué es el Plan Cuadrante. Básicamente es un estudio que se hizo técnico, a nivel nacional, aquí hubo concursos de Universidades, digamos Carabineros de Chile y personas entendidas en la materia, connotados criminalistas, también algo de quimiología hay en esto, el estudio de la sociedad, del delincuente.”



## Plan de Vigilancia por Cuadrantes



**Meta**

Permitir y facilitar la integración de nuestra Institución con la comunidad. Convertirnos en fieles colaboradores en la resolución de aquellos problemas que afectan su calidad de vida y, por sobre todo, generar un sentimiento de tranquilidad pública que potencie la sensación de seguridad.

Sobre esto se han hecho estudios a nivel de institución, también a nivel de Policías, que la única forma de lograr aumentar los nivel de sensación de seguridad es con más presencia policial, y precisamente eso es lo que pretende el Plan Cuadrante, llegar a las personas, llegar a lo íntimo de sus casas, a lo íntimo de su forma de ser, de trasladarse de un lugar a otro en una ciudad, con la tranquilidad que le podemos dar nosotros, como Carabineros, estando más cerca de ellos.”



**CARABINEROS DE CHILE** Xª Zona Los Lagos

**PLAN CUADRANTE DE SEGURIDAD PREVENTIVA**

**Principal Estrategia Operacional**

**CARABINEROS DE CHILE** Xª Zona Los Lagos

**ANTECEDENTES**

- El proceso de Modernización Institucional desarrollado a partir del año 1996, destaca la relevancia de la función de operaciones como la más importante a desempeñar.
- En ese contexto el PCSP representa la estrategia operacional definida por Carabineros de Chile, para enfrentar las nuevas y crecientes demandas de seguridad.
- Su sentido general es obtener mayor eficacia y eficiencia en el accionar policial.
- Pone énfasis en una relación más directa y efectiva entre el Carabinero y los habitantes de cada “Cuadrante”.

Carabineros cumple muchas labores, hace muchas estrategias, muchas leyes que tiene que ver, pero aquí lo que se privilegia primordialmente es la función de operaciones, básicamente que es el trabajo en la calle, Carabineros enfrentados a los problemas. Ahora, este



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Plan, representa la estrategia operacional definida por Carabineros de Chile, justamente para enfrentar las nuevas y crecientes demandas de seguridad, hoy por hoy, cada día a la Institución se le entregan más responsabilidades, hay más información, ahora, con este acercamiento que ha habido de tiempo a la fecha, entre la gente, ha habido más denuncias, hay más demanda de la gente, por lo tanto, nosotros tenemos que ponernos a la par de la demanda ciudadana, y esto es un buen método, una metodología para llegar a ellos.

También reitero, la relación más directa es el énfasis que se le quiere dar, es la relación más directa entre el Carabinero y el habitante por cada cuadra. ”



Estos dos parámetros son naturales dentro del contexto del Plan Cuadrante, ambos son aspectos que en qué afectan, en la calidad de la vida de la población básicamente.”



El Plan Cuadrante, en sí, la cantidad determinante de personal para funcionar, dentro de este contexto, no solamente, es la tranquilidad resultante de lo que hace Carabineros o las Policías. Aquí, cuando hablamos de Seguridad Ciudadana, hablamos del control social del delito, y el control social va por dos corrientes, el control social formal y el control social informal; el formal como ustedes ya saben, es el sistema penitenciario, el sistema judicial y de policía, que se encargad de dicho ordenamiento, también inciden mucho las condiciones medioambientales, y, el informal, está el núcleo familiar, la escuela, la situación laboral, o sea, esta trilogía, llámese Condiciones medioambientales, control social formal y el control social informal, son los que nos están dando y determinando lo que es la seguridad ciudadana.”





**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Aquí tendría que decir que aún no están diseñados los cuadrantes, en la próxima semana viene una Comisión de la Dirección Nacional de Planificación de Desarrollo, donde los Profesionales van a diseñar los Cuadrantes definitivos, de acuerdo a los medios que trae esto, y de acuerdo a la realidad de la comuna de Osorno básicamente.

Ahí está graficado en cierta manera, que es lo que determina un Cuadrante, es un sector geográfico, que mantiene recursos humanos y recursos logísticos para interactuar con la comunidad y sus problemas.”

**CARABINEROS DE CHILE** Xª Zona Los Lagos

**Ventajas de la Sectorización**

- **Asegura mayor cobertura territorial.**
- **Mejora la distribución de los recursos.**
- **Con la medición de la carga de trabajo se introducen criterios de equidad y eficiencia.**
- **Disminuye los tiempos de respuesta.**
- **Facilita el conocimiento del sector por el Carabinero haciendo más efectiva su actuación.**
- **Facilita la supervisión y el control.**

Esencialmente claro que se mejora la distribución de los recursos, porque se asignan cierta cantidad de medios, que son propios, logísticos y de personal, para trabajar solamente en el Cuadrante, no así en otros, no se divide una cantidad de medios en un Cuadrante, sino que todo en un mismo Cuadrante.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

En cada cantidad de Cuadrante tenemos la misma cantidad de recursos, de acuerdo a los kilómetros, a la parte geográfica, a la cantidad de kilómetros que significa, ahora, por supuesto que permite disminuir los tiempos de respuesta, porque antiguamente si teníamos que caminar 4 Km. para llegar a un procedimiento, ahora pueden ser un par de metros, porque los medios van a persistir en el lugar del Cuadrante.

El año pasado se hizo un levantamiento de información, el Cuadrante tiene una cantidad de información importante, social, criminológica, de cantidad de personas, comportamiento social, cantidad de botillerías, lugares de divertimentos, como Pubs, Restaurantes, etc., todo eso está catastrado dentro de la información que debe tener un Cuadrante, por lo tanto, el Carabinero tiene acceso a eso, y por supuesto, que sus respuestas a los problemas son más rápidas, porque cuenta con la información necesaria, y también, a nosotros como Jefes, nos facilita la supervisión, el control, porque sabemos perfectamente donde está el Carabinero, donde está concentrado el recurso humano y logístico. Hoy por hoy, se nos hace un poco difícil, porque hay un carro que puede trabajar en Osorno, puede trabajar un carro con dos Carabineros en toda la comuna de Osorno, o dos carros, ahora van a ser 20 carros que va a ser más fácil llegar a cada uno de ellos, porque va a estar georeferenciado su sistema de trabajo y vamos a saber perfectamente donde está.”

SEÑOR ALCALDE: “¿Veinte carros?”

SEÑOR PRINCIPAL: “Debería ser, por lo menos en toda la comuna de Osorno debería ser eso, dentro de los 3 servicios que hay diarios, por ocho horas, se dice que más o menos deberían recorrer 88 kms. cuadrados, dentro del turno de 24 horas, no más, porque sino, no daría resultado esto, no tendría objeto.”



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
Dirección Secretaría Municipal  
Secretaría Concejo



En cada Cuadrante va a haber un Delegado que va a ser el Encargado de coordinar con las Juntas de Vecinos, con las Organizaciones Sociales y con las Comisarías para interactuar con la información de los problemas que se presenten, se los lleven a la Comisaría y la Comisaría lo vuelca en un análisis, y ese análisis se vuelca al Personal de la población para que vaya directamente a los problemas que el mismo Delegado recogió con la gente, el Delegado es el que va a interactuar permanentemente con la gente, va a ser siempre el mismo, dentro de cada Cuadrante.”

CONCEJAL GALLARDO : “ ¿Cuántos Cuadrantes van a ser?”

CORONEL PRINCIC : “ No sabemos todavía, porque eso lo va a determinar la Comisión cuando venga, a lo mejor, la próxima semana.”

CONCEJAL GALLARDO : “ Ustedes tienen la propuesta nada más.”

CORONEL PRINCIC : “ Nosotros solamente levantamos información, esa información es la que ellos van a transformar en los Cuadrantes respectivos posteriormente.”



**CARABINEROS DE CHILE** X<sup>a</sup> Zona Los Lagos

*Trabajo integrado con la comunidad*



**CARABINEROS DE CHILE** X<sup>a</sup> Zona Los Lagos

*Búsqueda de Resolución de Problemas*

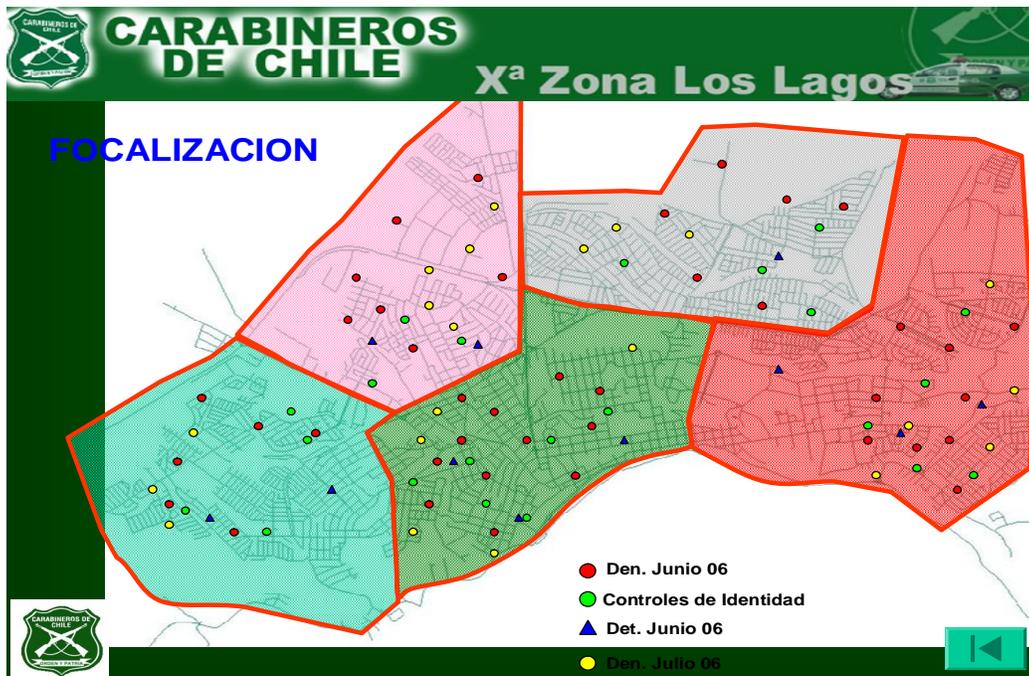
- No sólo reaccionar frente a los delitos denunciados, sino que atacar las condiciones mismas que lo generan o facilitan.
- Atención no sólo a los delitos mayores, sino que a los problemas y conflictos recurrentes del sector.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Aquí se habla de un tema de prevención, porque cuando ya se detiene a alguien hay un tema de respuesta, lo que queremos aquí es atacar las condiciones que generan la problemática delictual.

Todos sabemos que los delitos de mayor connotación social, el homicidio, el robo con violencia, con fuerza, son delitos que afectan, de cierta manera, la tranquilidad social, y lo que más se ve, si ustedes miran la prensa, son homicidios, riñas, robaron tantas cosas, etc., pero, aquí lo que se trata es atacar la falta, recorrer más entre sectores, ver a los que están parados en las esquinas, los que antiguamente eran sospechosos, ahora solamente es un control de identidad, pero cuando nosotros llegamos a comprender que atacar la falta significa dar mayor tranquilidad y que no se traspasa un delito eso va a ser también una tarea que se va a sobrellevar con el Personal que va en el Plan Cuadrante.”



Cada delito va quedando, por ejemplo, los denuncios van quedando con un círculo rojo y que nos va denunciando exactamente dónde ocurrió el delito, y detrás de ello va un análisis de lo qué es realmente, cómo ocurrió, cuáles son las personas que participaron, su perfil y los horarios de mayor significación, donde nosotros podemos atacar el problema.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

También en este panel de control, van los controles de identidad, y nosotros para poder realizar este control debemos canalizar las denuncias, por lo tanto, nuestros controles de identidad tienen que ir cercanos a los puntos rojos, donde se está produciendo la denuncia, porque así le estamos coartando la posibilidad al delincuente de llegar a cometer el delito, no llegar después que se cometió. Esta es una forma que la estamos implementando a contar del año pasado, y que nos ha dado un buen resultado, porque exactamente, los controles de identidad, si bien es cierto, se hacen en cantidad, una buena cantidad pero también tiene que tener un resultante y también hemos sacado a muchos delincuentes del contexto de la ciudad, de la parte centro, delincuentes que vienen de Temuco, Valdivia, Antofagasta, Santiago, etc., que por el control de identidad, sabemos perfectamente que estos “tipos” no vienen aquí a pasear, sino que vienen a robar”.

**CARABINEROS DE CHILE**  
**Xª Zona Los Lagos**

**Otros Cargos Relevantes**

- **Asuntos Comunitarios:** Relación de largo plazo con la comunidad en la resolución de problemas, transversal a los cuadrantes.
- **Prevención Consumo y Microtráfico de Drogas:** El Carabiniere asume el problema a nivel de barrio.
- **Violencia Intrafamiliar:** Contribución a la prevención social.
- **Búsqueda de personas extraviadas:** Ejercicio efectivo de la tarea de contribuir a la ubicación de personas extraviadas.
- Etc.

El Plan Cuadrante no solamente determina Personal para el ejercicio de la función policial o el aspecto preventivo, también trae otros cargos que son relevantes dentro de la Comisaría, va a quedar Personal para asuntos comunitarios, o sea, 4 ó 5 funcionarios se van a encargar de las razones con la comunidad, relación de largo plazo con la comunidad, es decir, estos 4 ó 5 funcionarios no van a trabajar solamente en un Cuadrante, sino que va a ser transversal, ellos van a trabajar en todos los Cuadrantes,



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

los van a recorrer, van a recoger los problemas, interactuando con los Delegados de Cuadrantes y eso lo va a transformar en un curso de acción que puede generarse para solucionar esos problemas que son recogidos.

También el Carabinero va a ser capacitado en el trabajo de Prevención Consumo y Microtráfico de Drogas, por qué es importante esto, porque actualmente este trabajo lo está haciendo solamente el OS-7, pero aquí el Carabinero va a estar capacitado para obtener información, o sea, saber por la información que le va entregando la comunidad dónde pesquisar la información de la droga, y ahí ponerse en contacto con el OS-7 para trabajar en conjunto.

La Violencia Intrafamiliar es un punto que gana mucho con el Plan Cuadrante, porque al tener mayor medios de Carabineros un Plan Cuadrante más información se obtiene y sobre todo en lo que es violencia intrafamiliar, porque todos sabemos que la violencia intrafamiliar se da al interior de los hogares, y no es externa, por lo tanto, es muy difícil saberlo al menos que las personas denuncien, y aquí como hay más denuncias, más se sabe y más se puede controlar esta situación.

También, en lo que es búsqueda de personas extraviadas, aquí va a quedar Personal igualmente con la especialidad de búsqueda, con un sistema de información en un computador donde se va volcando todo, se hace un ejercicio con esto, aquí se toma la denuncia, se obtienen fotografías, se obtienen declaraciones, se dan los encargos a todo el país, y esto antes se hacía ocasionalmente con el Personal de la Guardia de una Comisaría, ahora va a haber personal específicamente para eso.”



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

**Proceso de Implementación**

1. **Priorización de las comunas.**
2. **Estudio en terreno para determinar la cantidad y tamaño de los cuadrantes.**
3. **Estudio de Oferta, Demanda de niveles de vigilancia (metodología).**
4. **Establecimiento de otras demandas como infraestructura, tecnologías de información, capacitación, apoyo, etc.**
5. **Elaboración de Proyecto de Inversión.**
6. **Aprobación autoridad de gobierno.**
7. **Implementación.**

Aquí, señor Alcalde, la otra vez lo conversábamos nosotros, habían muchas posibilidades de que no tuviéramos el Plan Cuadrante, porque precisamente nuestras denuncias están bajas, pero también es importante hacer un esfuerzo comunicacional y esto se logró para que Osorno tuviera Plan Cuadrante, porque aquí podría decirse que Valdivia y Puerto Montt, que tienen estadísticas más altas delictuales podrían haber tenido Plan Cuadrante y no Osorno, pero lo ganamos gracias a un esfuerzo, una pelea de todos, de toda la comunidad en general, de las autoridades que se volcaron hacia nuestra Institución y en el fondo de cierta manera se exigió Plan Cuadrante en Osorno.”



**RESUMEN DE LA OPERACIÓN “PLAN DE VIGILANCIA POR CUADRANTES EN LA COMUNA DE OSORNO”**

N° ORDEN	DETALLE INFORMATIVO
I.-	INFRAESTRUCTURA
II.-	PERSONAL
III.-	MEDIOS POLICIALES
IV.-	RESUMEN COSTOS DE MERCADO



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

“Aquí ya aterrizamos en la recta final, estamos hablando de infraestructura, personal, medios policiales y resumen del costo de mercado.”



**I.- DEMANDA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA**

COMUNA	UNIDAD	DEMANDA MTS.2	DÉFICIT MTS.2
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	2.746	2.746
	Retén Ovejería	773	773
	3ª Com. Osorno (SU)	1.212	1.212
	Subcom. Rahue Alto	1.094	1.094
	Retén Pampa Alegre	613	613
	Retén Cancura	593	593
	Retén Eleuterio Ramírez	584	584
<b>TOTAL COMUNA</b>		<b>7615</b>	<b>7615</b>

Hago una salvedad aquí, la 3ª Comisaría Osorno, no es la 3ª Comisaría que existe ahora, sino que va a ser Rahue Alto, que se transforma en 3ª Comisaría y la de Rahue Bajo pasa a ser la Subcomisaría de Rahue. Entonces, a construir sería 7.615 mts., y este déficit obedece a la necesidad de alojamiento, logística, rancho fiscal, y todas esas cosas que van dentro de un cuartel. Ahora, estos proyectos, de acuerdo al conocimiento que yo tengo, estarían algunos en etapa de diseño, a ver, la 1ª Comisaría de Osorno es la resultante del edificio que actualmente ocupa la Prefectura, que de concretarse el proyecto que tenemos para una Prefectura nueva, quedaría la 1ª Comisaría con toda la infraestructura de lo que es la Prefectura y 1ª Comisaría, totalmente.

El Retén Ovejería, señor Alcalde, que ya conocemos el tema, que está propuesto el tema del Jardín del Alto, ahí hay unas cosas que resolver, creo que el Concejo ya sabe algo sobre el particular, sino lo podemos conversar en un rato más.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

La 3ª Comisaría está sin problemas, está para determinarse los proyectos. Rahue Alto, bueno, ahí hay problemas, por lo terrenos que están aldeaños, ha habido problemas con la prensa y también hay conflictos con ciertos lugares de Abuelitos, Centros Sociales, que está conversado ese tema esperando soluciones.

Los Retenes de Cancura, Pampa Alegre y Eleuterio Ramírez están sin problemas, esos ya están en la etapa de diseño para comenzar a construirse en el mes de diciembre o enero del próximo año.”



**II.- OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE PERSONAL, SEGÚN U.V.E.,**

COMUNA	UNIDAD	OFERTA RR.HH.	DEMANDA RR.HH.	DÉFICIT RR.HH.
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	96	174	-78
	Retén Ovejería	8	29	-21
	3ª Com. Osorno (SU)	72	92	-20
	Subcom. Rahue Alto	25	47	-22
	Retén Pampa Alegre	10	16	-6
	Retén Cancura	6	14	-8
	Retén Eleuterio Ramírez	5	14	-9
<b>TOTAL COMUNA</b>		<b>222</b>	<b>386</b>	<b>-164</b>

La oferta que nosotros tenemos es de 222 Carabineros, solamente en la comuna de Osorno, distintamente en la provincia que es un poco más distinto. La demanda son 386 Carabineros, la 1ª Comisaría va a quedar con 78 Carabineros más; el Retén de Ovejería con 21 Carabineros más; la 3ª Comisaría va a quedar con 20; Rahue Alto con 22 que se van a sumar, son cincuenta que se van a sumar aproximadamente a Rahue Alto, como Comisaría; el Retén Pampa Alegre va a quedar con 6 Carabineros más; Retén de Cancura con 8 Carabineros más; y Eleuterio Ramírez con 9 Carabineros más. Ahora, el hecho de que llegue más cantidad de Personal, mayor recurso, también aumenta la cobertura médica, o sea, vamos a tener que asumir mayor hora en recursos de profesionales, por lo tanto, dentro del proyecto que hay para la Prefectura está considerado un Centro Médico, que en conversaciones a nivel Intendencia, MOP, ya se está trabajando el



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

tema del edificio y creo que vamos bien encaminados y tendríamos un Centro Médico de lujo, porque está diseñado de una forma muy bonita.”



**DEFICIT DE OTROS RECURSOS HUMANOS**

AREA	CARGO	HORAS HOMBRE
MEDICINA Y ODONTOLOGIA	MEDICO	33
	ODONTOLOGO	22
	AUXILIAR DENTAL	22
ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	11
	AUXILIAR SOCIAL	44
ASESORIA LEGAL	ABOGADO	11
	PROCURADOR	11
RECURSOS HUMANOS	TECNICO EN RR.HH.	44

Lo que hablaba anteriormente, vamos a requerir los Profesionales que aquí se mencionan, o sea, son 44 horas hombres más que necesitamos en todo el concierto de profesionales que nos van a ayudar en la función policial.”



I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
Dirección Secretaría Municipal  
Secretaría Concejo



### III.- OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE MEDIOS POLICIALES

COMUNA	UNIDAD	A) RADIO PATRULLA		
		OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	1	15	14
	Retén Ovejería	0	3	3
	3ª Com. Osorno (SU)	1	5	4
	Subcom. Rahue Alto	0	4	4
	Retén Pampa Alegre	0	1	1
	Retén Cancura	0	1	1
	Retén Eleuterio Ramírez	0	1	1
<b>TOTAL COMUNA</b>		02	30	28

En estos momentos las ofertas son 02 y la demanda con 30, por lo tanto, son 28 carros patrullas que van a llegar y que van a circular en los diferentes turnos y en los diferentes Cuadrantes, ese es el déficit que tenemos y que se van a compensar con los recursos del Plan Cuadrante.



### OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE MEDIOS POLICIALES

COMUNA	UNIDAD	B) FURGON Z (4X2)		
		OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	2	8	6
	Retén Ovejería	-	2	2
	3ª Com. Osorno (SU)	1	3	2
	Subcom. Rahue Alto	-	2	2
	Retén Pampa Alegre	-	1	1
	Retén Cancura	-	-	-
	Retén Eleuterio Ramírez	-	1	1
<b>TOTAL COMUNA</b>		3	17	14



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Los Furgones 4x2 son los furgones con calabozo, la oferta solamente tenemos 3, o sea, en estos momentos hay más, pero el Plan Cuadrante, el análisis considera que muchos de ellos tienen que salir del concierto, porque de nuestro dossier de carros que tenemos no cumplen con los requisitos de los años, por lo tanto, el déficit va a ser cubierto de acuerdo a la cantidad de ellos, o sea, a la demanda son 17 carros furgones, 4x2, y para el Plan Cuadrante llegarían 14 que ese sería el déficit.”

CONCEJAL CARRILLO : “ En Cancura no se deja un furgón.”

CORONEL PRINCIC: “A ver, la demanda sería como indica el cuadro, en Cancura ocurre una situación que nosotros analizamos, y dimos la información a Santiago, porque a Cancura le llegó un furgón nuevo y debería llegar otro más. Lo que pasa es que los furgones Z son los que más se usan en los Destacamentos, por el tema de los detenidos, el carro radio patrulla no sirve mucho, sirve más para la ciudad, pero, el de Eleuterio Ramírez estamos viendo ese caso. Y los furgones 4x4 que se usan en los sectores rurales, ahí prácticamente para la 2ª Comisaría de Río Negro y otros más tuvieron demanda, pero a Cancura le llega ese furgón 4x4, pero estamos pidiendo además, un furgón 4x2 para que tengan la eventualidad de usarlo indistintamente.”



**OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE MEDIOS POLICIALES**

COMUNA	UNIDAD	C) FURGON Z (4X4)		
		OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	-	-	-
	Retén Ovejería	-	-	-
	3ª Com. Osorno (SU)	-	-	-
	Subcom. Rahue Alto	-	-	-
	Retén Pampa Alegre	-	-	-
	Retén Cancura	-	1	1
	Retén Eleuterio Ramírez	-	-	-
<b>TOTAL COMUNA</b>		00	01	01



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**



**OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE MEDIOS POLICIALES**

COMUNA	UNIDAD	D) RETEN MOVIL		
		OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	-	01	01
	Retén Ovejería	-	-	-
	3ª Com. Osorno (SU)	-	01	01
	Subcom. Rahue Alto	-	-	-
	Retén Pampa Alegre	-	-	-
	Retén Cancura	-	-	-
	Retén Eleuterio Ramírez	-	-	-
<b>TOTAL COMUNA</b>		00	02	02



**OFERTA, DEMANDA Y DEFICIT DE MEDIOS POLICIALES**

COMUNA	UNIDAD	E) MOTO T. TERRENO		
		OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
OSORNO	1ª Com. Osorno (U)	02	12	10
	Retén Ovejería	-	3	3
	3ª Com. Osorno (SU)	-	4	4
	Subcom. Rahue Alto	-	3	3
	Retén Pampa Alegre	-	2	2
	Retén Cancura	-	2	2
	Retén Eleuterio Ramírez	-	2	2
<b>TOTAL COMUNA</b>		02	28	26

Aquí estaríamos hablando de 26 motos todo terreno, que llegarían a la comuna, por lo tanto, estaríamos hablando de un aumento de 4 ó 5 motos por turno, más de las que actualmente están saliendo a la calle, que son 4 más.”



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

SEÑOR ALCALDE: “Una duda, por ejemplo, esto puede sufrir modificación, no es cierto.”

CORONEL PRINCIC : “ Al momento el déficit es lo que nos está entregando la Institución como Plan Cuadrante.”

SEÑOR ALCALDE : “ Ya, porque ahí está la Subcomisaría de Rahue Alto, tiene 3 motos, con una población bastante grande.”

CORONEL PRINCIC : “ Lo que pasa es que ahí también hay un problema, porque en principio se levantó la información, pero posteriormente después de un año hay carros que van cumpliendo su vida útil, por lo tanto, se está reestructurando la información de Rahue Alto, porque creo que vamos a necesitar más motos allá arriba. Lo que pasa es que en estos momentos tienen 6 motos, pero la parte tecnología también se está deteriorando, por lo tanto, las motos no están en un estado 100%, por lo que Carabineros desecha las motos y pone motos nuevas, pero en el fondo yo voy a tener esas 6 motos más las que lleguen, o sea, van a ser 10 ó 12 motos allá arriba. El déficit es el que nos está cubriendo solamente.”



**IV.- RESUMEN COSTOS DE MERCADO**

ITEM	PESOS	DOLARES
INVERSION	3.853.596.120	223.073 USD
OPERACIÓN	694.893.400	253.919 USD
MANTENCION	104.414.061	0 USD
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.652.903.581</b>	<b>476.992 USD.</b>



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Para finalizar, el resumen de costos de mercado, estamos hablando de que la inversión para el Plan Cuadrante en infraestructura son de \$3.853.596.120.- aproximadamente; en gastos de operación, que hay que sostener todo este asunto de infraestructura, van a ser \$694.893.400.-; y mantención, \$104.414.061.- El costo total del Plan Cuadrante, de infraestructura, operacional, de medios logísticos y de personal, va a demandar \$4.652.903.581.-

Esa es la información, con la que más o menos nosotros contamos, a nuestro nivel, por supuesto que por ahí por el mes de septiembre vamos a estar conversando en cifras ya aterrizadas, en cifras ya en la recta final, porque en octubre me da la impresión que este Plan tendría que estar funcionando.”



SEÑOR ALCALDE: “Gracias Coronel. Está con nosotros el Diputado don Sergio Ojeda Uribe. Le damos las gracias al Coronel Princic y vemos la tremenda inversión, M\$ 5.000.-, y la operación M\$ 600.- ó M\$700.- anuales, creo que está dando frutos lo que se acordó aquí en el Concejo, cuando había alarma prácticamente aquí, de cómo estaban ocurriendo delitos e inseguridad que manifestaba la población, y aquí acudimos con Diputados, Concejales, para hablar con el señor Director de Carabineros, y como usted decía, después bajó y como que nos querían dejar un poco al margen, pero gracias a la insistencia podemos ver los resultados, y de



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

hecho hemos apreciado el Personal nuevo que anda en las calles, se nota la vigilancia, y creemos que con esto vamos a satisfacer lo que la población demanda.”

Se integran a la Mesa don Víctor Pape Sotomayor, Director de la Secplan, y don Gerardo Rosas Molina, Administrador Municipal.

SEÑOR ALCALDE : “ Con respecto a las inversiones, por ejemplo, habían algunas inquietudes aquí referente al sector de Rahue Alto, en Rahue Alto estaba ahí el Consultorio, el que se incendió, en el terreno hay una Sede Social, una sede para 3ª edad, para adultos mayores, y hay también un módulo dental y una pequeña sede para árbitros. Bueno, ahí hubo reuniones en Rahue Alto porque había una inquietud por parte de la población de que iban a quedar sin esa infraestructura, las Organizaciones, no es así. Le ofrezco la palabra a don Víctor Pape, quien estuvo en esa reunión.”

SEÑOR PAPE: “Efectivamente, la noticia causó un poco de revuelo, sin embargo, se tuvo una reunión con los abuelitos, dirigentes sociales del sector, nos acompañaron en esa reunión los Concejales Orlando Mella y Emeterio Carrillo, conjuntamente con don Jorge Tejeda, se les explicó cuál era la situación, que ellos de alguna manera tenían que estar tranquilos, aquí hay una situación que el Municipio va a asumir y quedaron conformes. En estos momentos se está viendo un lugar más adecuado, para que las dependencias que ellos actualmente están utilizando puedan..”

SEÑOR ALCALDE : “ Pero, los terrenos que habíamos visto, a cuántos metros quedan del lugar.”

SEÑOR PAPE : “ Cerca, menos de 100 mts., se construye otro espacio.”

SEÑOR ALCALDE: “Con qué fondos se van a construir.”

SEÑOR PAPE: “Eso se va a construir con platas del P.M.U., recordemos que todos los años a nivel regional hay un P.M.U.- IRAL, y esas platas estarían destinadas para hacer esta sede social multipropósito para acoger a las tres Organizaciones.”

CONCEJAL MELLA: “Presidente, solamente recordar de que no es solamente una infraestructura la que tendría que ser demolida para poder



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

implementar toda la infraestructura que requiere el Plan Cuadrante, sino que son dos infraestructuras, entiendo yo, la sede de la Junta de Vecinos y la Asociación de Árbitros, entonces, la idea es, lo conversamos con ellos, difícilmente se podría pretender de que cada una de las Organizaciones quisiera tener una Sede propia, sino que para las tres Organizaciones y otras más, seguramente, poder construir una sola infraestructura, con una sala de reuniones amplia, y que cada una de estas Organizaciones, al menos estas tres, logren tener una oficina donde puedan guardar su implementación.”

SEÑOR ALCALDE : “ Bueno, ¿eso está considerado?.”

SEÑOR PAPE : “ Eso está considerado, se están empezando a hacer los diseños, hay un profesional que va a estar abocado para ver esto y adaptar un diseño armónico para estas tres Organizaciones, como dice el Concejal Mella, es imposible hacer 3 infraestructuras distintas, sino que va a tener que existir una coordinación entre ellas para utilizar una Sede Social.”

CONCEJAL MELLA : “Presidente, un poco en la misma dirección, junto con agradecer la información que nos da el Coronel Princic, bastante completa, una información muy esperanzadora respecto a lo que viene, creo que no solo el Municipio como entidad rectora del desarrollo local, sino que la comunidad toda va a ver con muy buenos ojos la implementación de este Plan Cuadrante en nuestra comuna, pero mi consulta apunta, no me quedó claro, respecto si los terrenos actuales donde están emplazadas las infraestructuras donde opera Carabineros, en los distintos sectores, posibilita responder a esa demanda de mayor infraestructuras, se habló aquí de varios miles de metros cuadrados adicionales.”

SEÑOR ALCALDE: “Sí, es lo que estábamos tratando, Rahue Alto, por ejemplo, el Coronel explicó que donde está la actual Prefectura queda la 1ª Comisaría, y la Prefectura se va a la casa que era de don Noel Guarda, que queda por calle Rodríguez.”

CORONEL PRINCIC : “ Ya estamos trabajando en ese proyecto, estamos en la etapa de diseño.”



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

SEÑOR ALCALDE : “ Y Ovejería, se va al Jardín del Alto, pero ahí tenemos, no sé si con Empresas Fourcade, estamos viendo, ¿cómo ha ido el traspaso de los terrenos?.”

CONCEJAL MELLA : “ Respecto de esa información, me gustaría tener una opinión del Prefecto acá, si aparece como una ubicación estratégica el emplazamiento que se está señalando aquí en Ovejería Alto, entendiendo de que esa Población es periférica dentro de ese sector, o sea, la hace quedar en un extremo de la población y no en una parte equidistante que podría posibilitar su acceso.”

CORONEL PRINCIC : “ Sí, tiene razón, efectivamente esto no se hace en forma arbitraria, o sea, hay un análisis, análisis técnico, un estudio, la Dirección de Planificación vino, vio la información, vio los terrenos, la única duda que me cabe, es que yo conozco el terreno arriba y está circunscrito por poblaciones nuevas, con qué ojos podría ver la comunidad metido un cuartel de Carabineros, de casi 1.000 mts. en medio de un sector que son 2.000 mts., creo, del terreno, donde hay unos juegos, pero estratégicamente, ideal, porque el Plan Cuadrante no concibe solamente el Cuartel cerca de la gente sino que a los Carabineros cerca de la gente, porque ahí se determinan de acuerdo al Cuadrante la cantidad de Carabineros que van a trabajar, y los vehículos que van a trabajar.”

SEÑOR ALCALDE: “Cuántos metros cuadrados son ahí.”

SEÑOR ROSAS: “Son aproximadamente 3.500 mts. cuadrados.”

SEÑOR PRINCIC: “Es el sitio ideal, con área verde.”

CONCEJAL MUÑOZ : “ Bueno, efectivamente, he tenido reuniones con los dirigentes de Ovejería, de los distintos sectores, y había una iniciativa en la memoria colectiva de los dirigentes, de cuando se inauguró el Centro de Salud de Ovejería, justamente de haberse comprometido la construcción del Retén de Ovejería al lado del Centro de Salud Familiar, a raíz de que justamente todos coinciden de que la actual ubicación del Retén de Ovejería no es el más adecuado, el año pasado ya sufrió de inundaciones y por lo demás está bastante alejado de los distintos barrios o sectores poblacionales de Ovejería, y en ese contexto, yo en este mismo Concejo planteé algunas aprehensiones en relación a la ubicación del Retén de



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Ovejería, a raíz de que justamente se traslada de un extremo a otro extremo, y quizás Felizardo Asenjo era como el lugar adecuado porque es un eje principal de Ovejería y que concentra un lugar equidistante de los distintos barrios, sin embargo, se ha hecho un análisis con los Dirigentes, en el sentido de poder determinar algún terreno apropiado, sin embargo, no lo hay, y el único terreno hoy en día disponible justamente ese lugar que es una Reserva de Fourcade y colindante con unos juegos infantiles que es de propiedad municipal, quizá había un terreno en el sector El Mirador, pero finalmente la CORFO lo subastó y lo adjudicó un privado, donde antiguamente se utilizaban como dependencias de la Empresa Sanitaria, por lo tanto, desde ese punto de vista, por lo menos yo puedo representar la opinión de los Dirigentes y ellos están de acuerdo, de que esa ubicación quizá hoy día es la más óptima, por lo demás Ovejería sigue creciendo hacia el sector alto, se planteaba una proyección de crecimiento hacia ese sector, pero también Ferrocarriles quiere modificar sus zonas de restricciones que actualmente tiene, por lo tanto, desde ese punto de vista, creo que el tema no tiene mayor dramatismo, en relación a su ubicación, pero sí quiero dejar manifestado la queja en el sentido de que finalmente los vecinos terminan informándose a través de los medios de comunicación, de que se destina ese sector para futuras dependencias.

Lo que sí quiero plantear, en relación al mismo tema, es la factibilidad de poder disponer de espacios comunitarios, porque de hecho la 1ª Comisaría ha hecho ese esfuerzo de poder establecer algunos espacios comunitarios dentro de las dependencias de Carabineros, a raíz de que justamente el Jardín del Alto no cuenta con sede social y de esa forma podríamos resolver una necesidad real que hoy día está presente en ese sector, creo que eso tiene que ver con los diseños, con poder ajustar y dejar alguna sala multiuso que permitiera realizar ciertas reuniones, ahora, en términos macro creo que esto es una muy buena noticia, o sea, concuerdo plenamente con el Alcalde, acá hubo un esfuerzo mancomunado, de todos, de poder sacar este tema, pero sí quiero manifestar algunos temas en relación a la localización de las zonas cuadrantes y que es importante la opinión que ustedes puedan dar, porque me asusta el hecho de que venga la Comisión de Santiago a determinar sectores, localización y creo que son ustedes los que mejor manejan la operatoria a nivel local y desde ese punto de vista, lo ideal es efectivamente respetar los territorios, o sea, Francke tiene una identidad, Ovejería también la tiene, Rahue Alto en su conjunto también la tiene, y en ese contexto creo que es la oportunidad para poder ordenar algunas demandas ciudadanas que se han planteado,



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

particularmente en el sector de población San Maximiliano Kolbe, de esta dependencia de la Comisaría de Rahue que tenga que velar como jurisdicción ese sector que es bastante alejado, entonces, creo que es una oportunidad en términos de ordenar administrativamente el tema, y por último, reafirmar lo que ha planteado el Alcalde, en el sentido de manifestar una preocupación en relación al sector de Población Schilling y todos los sectores que están colindantes yendo hacia la ruta La Misión, creo que ahí no se proyecta la construcción de ninguna infraestructura, pero, ahí es necesario velar de una forma adecuada para que el Plan Cuadrante cumpla su propósito a través de la operatoria de los Retenes Móviles, que creo es una buena fórmula, pero quiero manifestar mi preocupación en relación a esos sectores que siempre han solicitado de alguna u otra forma la instalación de un Retén, incluso han planteado lugares apropiados y que quedan camino a La Misión, justamente en la población 5° Centenario, pero, en términos generales me siento bastante contento de que tengamos que hacer estos anuncios en plata, y que es harta plata, hay que decirlo, aquí el Estado está incorporando para, obviamente, preocuparse de la seguridad de la gente y poder tener una mejor percepción en relación al tema de la delincuencia, y felicitar finalmente al señor Prefecto, porque nos mostró cómo ha disminuido el nivel de delincuencia, del año 2005-2006, lo mostró y pasó como desapercibido, pero creo que es bueno decirlo, el trabajo que se ha generado en este último tiempo, y también a través del Programa Comuna Segura, que tiene a cargo don Marcos Almonacid, se ha trabajado vinculado a la comunidad creo que ha sido positivo”.

CORONEL PRINCIC: “Bueno, en relación a algunos temas que manifestó, tengo entendido respecto a la sala comunitaria de los cuarteles, debo decir que vienen contemplados dentro de los respectivos cuarteles, porque si ahora se fijan, el Retén de Ovejería tiene más o menos 120 mts. de superficie, contra casi 800 mts., lógicamente va a contemplar salas donde básicamente van a interactuar los agentes comunitarios, que son los Carabineros dedicados a esto, transversalmente en todos los Cuadrantes, en uno u otro cuartel, indistintamente, van a tener la cobertura. Lo de los diseños de Cuadrantes, si bien es cierto, esta Comisión se llevó información, que nosotros mismos les proporcionamos, la determinación de los Cuadrantes va a ir de la mano de los dos, o sea, de ambos estamentos, de PLADecAR con nosotros, y la presión más grande que tenemos es con Población San Maximiliano Kolbe, porque ya don Daniel Sánchez, uno de los Dirigentes de ese sector, nos ha planteado en varias conversaciones la inquietud de esa comunidad de contar con un Retén, imposible, yo le dije



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

que no podía ser porque el Plan Cuadrante no daba para más cuarteles, pero sí que va a haber mayor cobertura policial en el lugar, y lo otro, es que queremos determinar un Cuadrante que tenga tuición la 1ª Comisaría y no la 3ª Comisaría, eso ya se planteó de cierta manera. Tercer tema, tengo una duda, y no sé si me la puedan aclarar aquí, los terrenos aledaños a la Subcomisaría de Rahue Alto, tengo entendido que son del Serviu, los que están aledaños a lo que se está pretendiendo usar como Plan Cuadrante.”

SEÑOR ROSAS: “No, efectivamente, después de un análisis exhaustivo del asunto, se determinó que esos terrenos no eran terrenos de propiedad municipal, sino que de propiedad de la CORAVIT o CORVI en su época, que nunca fueron transferidos al municipio, donde funciona actualmente el Módulo Dental y también la correspondiente Agrupación de Adultos Mayores, por lo tanto, el traspaso tiene que realizarse directamente del Serviu a Bienes Nacionales.”

CORONEL PRINCIC: “Ahora, nosotros hicimos un documento al Serviu de Osorno, están haciendo los contactos con Puerto Montt, vamos a sostener una reunión, creo que esta semana o la próxima, para finiquitar definitivamente el tema, ellos no ven ningún problema en hacer los traspasos, pero hay que cumplir con todo el proceso de documentos.”

CONCEJAL MUÑOZ: “En Rahue Alto va a quedar la 3ª Comisaría.”

CORONEL PRINCIC: “Sí, la Comisaría, ese es el diseño primario, y la idea que se hizo de acuerdo al análisis que hubo, por cantidad de población, por cantidad de delitos y por la infraestructura, que ya está en el cuartel y que hay que ampliar solamente es que la 3ª Comisaría quedaría en Rahue Alto.”

SEÑOR ALCALDE: “Sabe Coronel, me permitiría hacer una sugerencia, por ejemplo, ¿no son Cuarteles tipo estos, o sí?”

CORONEL PRINCIC: “Me parece que los Retenes sí.”

SEÑOR ALCALDE: “Sabe por qué, porque yo veo Jardín del Alto, en Ovejería, donde hay unas bonitas casas, hay un sector residencial, entonces, hacer armónico esa construcción por las casas existentes y que no se vaya a producir un quiebre arquitectónico, creo que si se conversa con la Dirección de Arquitectura se puede ver”.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

CORONEL PRINCIC: “Voy a plantearlo al MOP, porque ellos están trabajando con los diseños, y el arquitecto está por acá, me parece, de PLADECAR, con quien se están haciendo todos los levantamientos, los perfiles. Para finalizar señor Alcalde, quiero agregar dos cosas, una es que actualmente, la semana pasada, llegaron alrededor de 87 Carabineros, que vienen a conformar el Plan Cuadrante, pero yo voy a obviar la instrucción y la capacitación, por ahora, así es que les puse terciado y casaca cooperativa, y a la calle, así es que están saliendo en un promedio de 16 ó 17 Carabineros por turno, tanto en Rahue como aquí; a la 1ª Comisaría le llegaron 34 Carabineros más, a la 3ª Comisaría como 18, y Ovejería, en estos momentos está con 13 Carabineros más, que están bastante hacinados por lo demás, porque llegaron 87 Carabineros, me ha costado, incluso en Rahue Alto tengo a 60 Carabineros durmiendo y están sin calefacción, porque esa Subcomisaría se diseñó sin costo de mantención ni operacional, por lo tanto, el sistema de caldera a petróleo no está siendo utilizada. Y para terminar, hablaba con don Marcos Almonacid, estamos difundiendo el Plan Cuadrante, por intermedio de varias cosas, entre ellos trípticos, los que vamos a anexar a los boletos del agua, de la Compañía de Teléfonos, que es la empresa que financia la campaña, y en cada boleto va a ir anexada toda la información del Plan Cuadrante, como manera de difusión.”

CONCEJAL BRAVO: “Gracias señor Presidente. Quiero agradecer la presencia del señor Prefecto de Carabineros, la verdad de las cosas es que a mí me llamó la atención lo que formuló el colega José Luís Muñoz, porque las cifras cuando aumentan delincuencia aparecen en grandes titulares en los medios de comunicación, y aquí se han mencionado cifras importantes de disminución en los años 2005-2006, importante, por lo tanto, es el trabajo que permanentemente ustedes han hecho como Organización Nacional y ello demuestra su buena evaluación, por lo tanto, quiero adherirme a las felicitaciones mencionadas, y además de eso quiero hacer la siguiente consulta, el aumento de la flota y el aumento en metros cuadrados, que son muy significativos, gran impacto para la comuna, va a ir también, señor Prefecto, va acompañado con un presupuesto para que pueda esta flota de vehículos y estos metros cuadrados, posteriormente de creados, de construidos, puesto en marcha, pueda tener el presupuesto correspondiente para que ustedes logren ejercer, porque usted mencionó aquí no una cifra no importante, usted dijo 88 kms. de recorrido diariamente, es así eso o no.”



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

CORONEL PRINCIC: “Eso es por las 24 horas.”

CONCEJAL BRAVO: “Bueno, pero sumando eso es una gran cantidad en combustible, y una gran cantidad para mantener estos metros cuadrados que van a ser significativos, y sería importante además, señor Prefecto, conocer si esto también va acompañado después con un nuevo presupuesto para ustedes.”

CORONEL PRINCIC: “Eso va contemplado en los gastos operacionales, y es bueno señalar, que este Plan Cuadrante que viene a la Región, es el Plan Cuadrante más completo que hay en asignación de recursos, porque en años anteriores, en otras comunas han ido de a poco el Plan Cuadrante, un poquito de Personal, otro poco para medios, otro año un poco más, aquí viene integral, viene todo de una sola vez”.

SEÑOR ALMONACID: “Básicamente, complementar lo que señalaba el señor Prefecto, respecto a que la comunidad manifiesta una serie de inquietudes respecto también a conocer lo que es el Plan Cuadrante y en ese contexto se van a desarrollar una serie de acciones del Plan Cuadrante, eso lo estamos trabajando en coordinación con Carabineros, dentro de ello la parte inicial va a ser entregar alrededor de 40.000 trípticos a la comunidad, a través de boletas de servicio, con lo cual pensamos llegar a alrededor del 90% de los hogares de Osorno.”

SEÑOR ALCALDE: “Bien. Bueno, hemos terminado el punto, agradecemos la presencia del señor Prefecto, Coronel Princic, al señor Marcos Almonacid de Comuna Segura, por el amplio informe que nos han entregado”.

5º) El señor Alcalde retoma el punto 4º de la Tabla. Exposición respecto a la Conexión de calle Los Jilgueros con calle Bulnes, a cargo del señor Víctor Pape Sotomayor, Director de la Secplan y don Jorge Bello Alarcón, Arquitecto Asesor Urbanista Secplan.

Se integran a la mesa don Víctor Pape, Director Secplan y don Jorge Bello, Arquitecto, Asesor Urbanista de la Secplan.

SEÑOR ALCALDE: “Esto es una aspiración muy antigua de todo el sector del Mirador, y que abre unas perspectivas grandes, porque podría ser la



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

conexión futura también a la salida sur Osorno, que sería por Las Quemadas”.

SEÑOR PAPE: “Buenos días a los Concejales, antes de dejar a don Jorge Bello en la presentación técnica de lo que es este tema tan importante para Ovejería, me gustaría destacar que este es un proyecto anhelado por la comunidad. Nosotros hemos estado trabajando en el tema del diseño, Jorge va hacer una explicación técnica de cuál sería el nuevo trazado, los aspectos a considerar es que se está incorporando dentro de la modificación del Plano Regulador y efectivamente esta semana tenemos una reunión con Sectra, porque para empezar a implementar todo este de accesos urbanos es necesario gestionar los recursos. Por lo tanto, el día jueves tenemos una reunión con Ricardo Briones y gente de Sectra para incorporar esta iniciativa de inversión en los futuros presupuestos que existan, tanto en fondos regionales como ministeriales”.

SEÑOR ALCALDE: “Yo ayer leía El Mercurio, y de los cien millones de dólares se van a destinar el año 2008, y no el 2007. Entonces, este tema precisamente cae para estos cien millones de dólares”.

CONCEJAL CASANOVA: “Pero usted lo dijo que era para el otro año”.

SEÑOR ALCALDE: “Claro, pero es que ahí es donde no me queda claro, porque creo que tiene que pasar al parlamento la aprobación de los recursos”.

SEÑOR PAPE: “ Por lo tanto, todo este tipo de iniciativas no son fáciles de abordar, son complejas y más o menos, para hacer una breve descripción, estos proyectos de conectividad, tienen que seguir básicamente tres etapas, una etapa de prefactibilidad, otra de diseño, y otra de ejecución, y en esta etapa ya a nivel de perfil se ha elaborado algo por parte del Asesor Urbanista, y me gustaría dejar a Jorge para que vaya explicando el trazado y como se transforma esta conectividad en Ovejería”.

SEÑOR BELLO: “Buenos días. Esta es una foto aérea del sector en donde está ubicada la calle Inés de Suárez, el regimiento, la prolongación de Bulnes, también está el trazado ferroviario que después se mete al sector de Ovejería. También se ubica la feria, el Frigorífico, se ve la entrada actual a la calle de Felizardo Asenjo y esta tiene una prolongación que pasa por un paso nivel muy reducido y después toma un camino de tierra muy local y va por un antiguo terraplén a Las Quemadas, pasando por el terreno del



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

regimiento, estos ya serían terrenos del regimiento.

Entonces lo que tenemos acá sería el sector de Ovejería Alto, con lo cual tiene un acceso a la calle las Gaviotas y Los Jilgueros. Ahora en la propuesta que existe se plantea prolongar los Jilgueros y efectivamente esto es lo que hoy día plantea el Plano Regulador, propone la prolongación de la calle Los Jilgueros y conectarla con un nueva calle en este caso que vendría pasando desde Diego de Almagro y subiendo por la calle, tomando el terraplén de ferrocarriles, pero en este caso la propuesta del Plano Regulador, la integra a Felizardo Asenjo por este paso nivel, en el Plano Regulador vigente del año 1992 no está explicitada la conexión hacia Inés de Suárez o Bulnes, porque eso va a depender del estudio en realidad”.

Hay unos sitios que son de ferrocarriles, que habrían que expropiar según lo señalado en este trazado, y así también lo tiene expuesto en el caso del informe de Sectra, pero prevé una variante que en este caso involucra cruzar el estero Ovejería para después empalmar ya sea con Bulnes o Inés de Suárez.

Me gustaría mostrar la parte que no hemos topado en el análisis a priori de las alternativas de conexión, porque nos damos cuenta que hoy día en la práctica el desnivel que existe acá entre este punto y el otro son aproximadamente 26 metros de desnivel y la curva o el tramo es bastante corto, por lo tanto, la pendiente es bastante mayor proyectaba para cualquier acceso, o sea, esto hoy día, así planteado es inviable, esto definitivamente o tiene un trazado siguiendo curvas en cualquier lado, pero esto hoy día es inviable. El trazado hacia el lado, nos topamos con casas que hoy día están construidas en toda la ladera, o sea, hoy día plantear por los Jilgueros es necesariamente reevaluar esa conexión, es muy posible o más viable lograr una conectividad por Santa Filomena, porque esta es una calle que viene consolidándose y deslindando con el terreno del regimiento, está hoy día en media calzada, pero es una calle que perfectamente puede el día de mañana absorber flujos importantes de todo un sector poblacional que se puede desarrollar frente al sector del regimiento, más hoy día el consolidado y pasando en este caso una figura geográfica que nos permite una fácil acceso”.

CONCEJAL GOÑI: “Las pendiente es mayor o menor que hay en la subida de Ovejería”.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

SEÑOR BELLO: “Es mucho mayor, casi es cercana al 100% lo que se recomienda una pendiente de un 8% en 10%. Bueno, como se los comenté en la foto, hoy día eso es inviable, si fuera de bajada tal vez, pero subir técnicamente es poco recomendable. La otra alternativa es la calle Santa Filomena que colinda con el Regimiento, la cual se podría bajar en el terraplén, ya que la pendiente que existe es perfectamente viable y eso nos dejaría con una factibilidad de poder desarrollar el trazado y después se retomaría el trazado por el terraplén hasta llegar a la conectividad en este sector, que de acuerdo a como también lo plantea Sectra, ellos hablan de alternativas de solución, una calzada bidireccional de 7 metros de ancho, con una pendiente máxima del 8%. Por lo tanto, están buscando también una vía alternativa, porque por los Jilgueros no hay forma de lograr el 8% propuesto por ellos en su objetivo de intención.

El tramo que ellos también involucran, hablan de 700 metros, y están involucrando desde la plaza Fermín Vivaceta hasta la prolongación de los Jilgueros, consulta un terraplén y estructura de cruce en el estero y un muro de contención por calle Bulnes, por lo tanto, pareciera ser que en este caso la propuesta de Sectra es realmente conectar con Inés de Suárez el empalme, y contempla expropiaciones en terrenos sin uso de ferrocarriles y unas pocas propiedades de particulares en la quebrada, por eso es que yo supongo, que hoy día están planteando una variante de esto, hoy día analizando los propietarios este sí es un solo propietario en el sector de acá, así que ahí habría que ver con precisión.

Lo mismo, que la prolongación estipulada en el Plano Regulador que como les comento sale desde Diego de Almagro, orillando la pendiente, cruza el estero y se va por el terraplén hasta llegar acá.

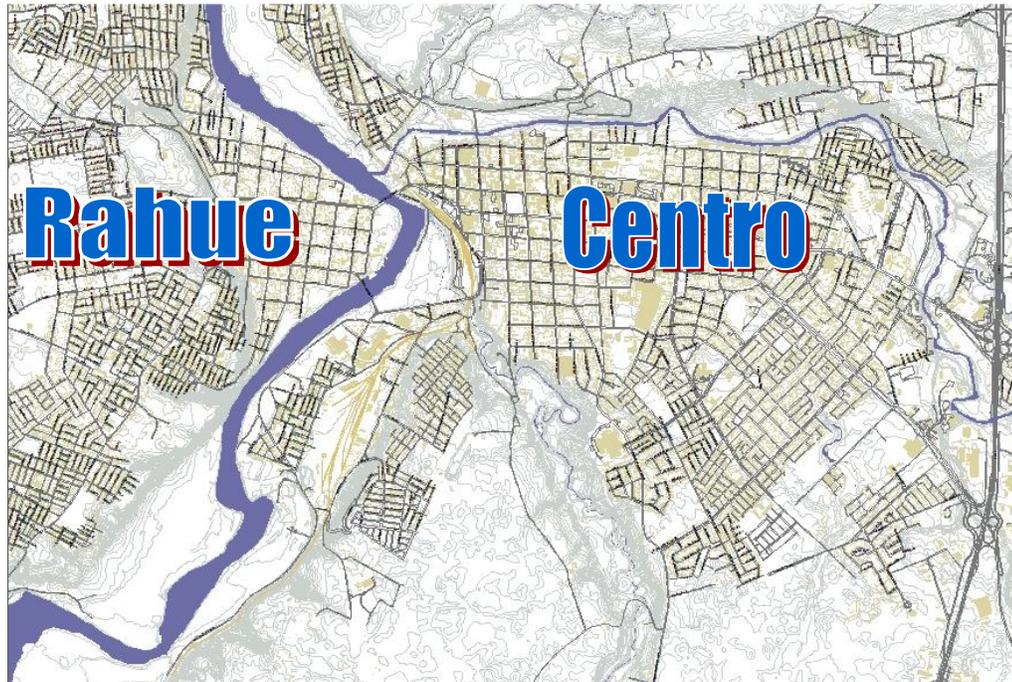
Ahora, una variante de esto es por ejemplo que hoy día en la ciudad tenemos lo que se conoce como proyectos importantes de conectividad, que es el acceso Norte a la ciudad, en este caso, conectando la ruta 5, pasando por Pilauco, y dándolo conectividad a la ruta Trumao a través del puente Algarrobo, a la Ruta U-40, de Maicolpué y Bahía Mansa y a la Misión y también prevé en este caso la propuesta se maneja con el acceso Osorno con el Puente Bulnes, resolviendo el nudo en ese sector.

Entonces, lo que se plantea es mejorar la conectividad y proponemos en este caso, lo que se podría denominar como acceso Sur, que



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

persigue como objetivo principal, lograr la conectividad desde la salida a Las Quemadas.





**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**



Lo concreto es que ambas soluciones empalman acá y dan conectividad y fluidez a sacar el puente Portales, mejorar la avenida Portales y conectar con el acceso a Las Quemadas, por lo tanto, tendríamos en este caso circuitos o dos infraestructuras importantes y relacionadas y a su vez me permitiría desarrollar estos sectores industriales en darle una accesibilidad.

Pero en concreto el problema hoy en día es esto, los estudios del año 1998, le asignan a este proyecto un valor de mil ochocientos millones y habría que actualizar eso y los alcances son esos dos, de resolver ya sea el empalme, viniéndose acá lo cual, yo creo que esto lo que los ingenieros, pero el paso aquí directo no sería viable, tendría que subirse tal vez por el terraplén, los terrenos de la municipalidad, pasar paralelo a los ferrocarriles, para después ingresar a la calle.

Este otro, o sube a Bulnes o se va paralelo con un muro de contención e ingresa a Inés de Suárez.

Esta es la solución que hoy, una vez que se contraten los estudios de factibilidad se verá mejor solución del empalmar este nudo y



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

también desde donde salimos en este caso del terreno de Ovejería, si es por ese sector de ahí o es por la prolongación de Santa Filomena.

Esto es en líneas grandes, el proyecto es más complejo de lo que aparenta ser, la inversión de los montos, también así lo ameritan, y hoy día como lo comentaba la complejidad es bastante mayor, dos mil millones es una obra no menor, por eso creo que en parte no se priorizado por parte de Sectra, pero es labor que hoy día se le asigne la importancia que requiere el proyecto para la ciudad”.

CONCEJAL GOÑI: “Bueno este es un tema que viene de larga data. Dos cosa, una que es importante que cuando se vio con la Sectra el año 1998 – 1999 lo importante era separar los dos conceptos, uno era el acceso vehicular a Ovejería y el otro es la conexión de la salida sur, porque en definitiva los flujos y el perfil de transito son distintos, uno de otro; entonces, lo que veíamos ahí era que confundir los dos, podía tener problemas en el diseño, porque uno tendría el perfil más ligado al transito de buses, camiones, más pesado y el otro el acceso de los vehículos de las personas a Ovejería, por eso me parece interesante el desviar el proyecto en dos, porque también tienen distintos costos, entonces, habría que abordarlo desde esas dos perspectivas. Fíjate, que en lo otro también se vio durante mucho tiempo, no sé en que ha avanzado eso, es que esa obra en definitiva pone en valor un terreno que hoy día vale muy poco, o sea, si uno tasara lo que hoy día vale eso, sería muy bajo. No sé si han ido a donde esta la punta de diamante, ese triangulo en donde están esa bodegas botadas, que era un antiguo bodegaje de ferrocarriles, y además hay unas casas de ex trabajadores de ferrocarriles, es toda una situación de tenencias, porque se vio con Bienes Nacionales, porque hay hijos, nietos de trabajadores, de arrendatarios, ocupantes, etc., hay toda una historia, pero en definitiva lo que nosotros tendríamos que ver como logramos que ese aumento de la plusvalía de ferrocarriles, nos permita a nosotros financiar parte del proyecto, porque ahí estamos hablando de cerca de 6 a 7 hectáreas. Una hectárea a cuatro cuadradas de la plaza de armas de la ciudad, en esas condiciones el metro cuadrado, tiene un valor muy alto, pero hoy día es cero; entonces, nosotros no podemos ignorar y ferrocarriles no debiera ignorar que esa obra le va a significar poner en valor ese terreno; entonces, lo que habría que hacer, es ver con ferrocarriles que vayamos en sociedad en este proyecto, en que sentido en sociedad, que por una parte nosotros trabajamos el acceso y por la otra parte vemos el financiamiento por la vía del aumento en la plusvalía porque yo estoy convencido, que si estamos



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

hablando de 7 hectáreas, en ese sector una hectárea va a valer \$ 200.000.000.- pensemos que hoy día las hectáreas que se vendieron a Fourcade y Socovesa en la salida sur son \$ 80.000.000.- aquí estamos hablando de una hectárea ubicada a cuatro cuadras de la plaza, por lo tanto, por lo menos tiene un valor doble, si nosotros eso lo multiplicamos por 6 estamos hablando de \$ 1.000.000.000.- de aumento en la plusvalía; entonces, nosotros no podemos con una inversión de esta naturaleza, aumentan la plusvalía de un terreno, sin tener de contraparte una ganancia, ganancia entre comillas, nosotros no nos interesa ganar, a nosotros nos interesa que se abra la obra para que los vecinos de Ovejería puedan tener acceso, pero yo creo Presidente, es más, a mí no me cabe ninguna duda que hay varios desarrollos inmobiliarios en ese sector que también tienen un efecto de evaluación por este acceso, me refiero, porque aquí vino hace varios años atrás el señor Sáez, con un ingeniero, y ellos tienen varios terrenos después está el regimiento. Entonces, yo lo que creo Alcalde que aquí estamos en una bonita oportunidad de aprovechar las economías que podemos tener, y los aumentos en la plusvalía por la infraestructura, y por esa plata financiar la obra, es perfectamente posible, porque tenemos beneficiados, ferrocarriles, que tienen 8 hectáreas, que hoy día valen nada, con un camino como ese, van a valer \$ 200.000.000.- la hectárea, porque se va a vender por metros cuadrados, a cuatro cuadras de la plaza, después tenemos de beneficiario al regimiento, la venta posterior que tendrá que hacer en algún minuto determinado el ejército va también a cambiar dependiendo de esta obra, también tiene un aumento en la plusvalía, después tenemos los terrenos que también tiene la empresa Socovesa o Fourcade, que están trabajando en la ampliación de Ovejería. Después están los terrenos que tiene este caballero Sáez de Puerto Montt en Ovejería; entonces, yo creo que lo que hay que hacer Alcalde, es llamar a estos actores que se van a haber beneficiados con esta obra y ver como logramos avanzar en el financiamiento, porque es perfectamente posible hacerlo con un financiamiento a través de las vías de las donaciones, los privados pueden donar recursos al Municipio para una obra en particular, a través de algún instrumento legal; entonces, si nosotros logramos juntar a estos actores en la mesa, ver como avanzamos, porque aquí hay que hacer diseños en ingeniería específicos, de factibilidad, porque tenemos distintos problemas coyunturales con los accesos, ver las cotas, o sea, todo un diseño; entonces, yo, soy convencido Alcalde que podemos a nivel de gestión podemos involucrar a estos actores, y con esas plusvalías ganadas, es perfectamente posible financiar, porque todos van a ganar, porque van a ganar las personas que tienen el terreno ahí, vamos a ganar nosotros como



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

municipio, van a ganar los vecinos el día de mañana el desarrollo urbanístico que se pretende en el sector del actual regimiento Arauco, puede ser una solución a la expansión de Osorno, o sea, hay en ese proyecto, yo me acuerdo desde hace mucho tiempo, que este tema se trabajo, pero nunca pudimos encontrar el espacio para convocar a estos autores, yo creo que lo podemos hacer, y eso sería un buen instrumento para el financiamiento, porque no es poca la plata que se requiere”.

SEÑOR ALCALDE: “No sé como está el tema del Regimiento, porque esos terrenos están para ejercicios, no sé, habría que explorar eso, porque lo otro también con la rapidez y con la inyección de recursos que está dando la Presidenta que anunció el 1º de Mayo, hay 100 millones de dólares y que se destinen principalmente a obras viales”.

CONCEJAL GOÑI: “Entre menos le carguemos al central, porque tenemos que pensar el puro convenio de programación que tenemos en la ciudad o sea aquí tenemos un conjunto importante de obra, yo me imagino que los otros Alcaldes en otras ciudades van a pedir. Entonces, yo exploraría esta alternativa, sin dejar que el estado igual tiene que colocar, pero me parece que podría ser una mochila financiera mucho más viable”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Yo comparto lo planteado por Julián, creo que efectivamente aquí hay dos miradas en relación al proyecto, uno el macro proyecto que tiene que ver con el acceso sur. Y lo otro es el acceso al sector de Ovejería, que es un tema puntual que tiene que ver con una demanda ciudadana que han planteado los vecinos de Ovejería. Sin embargo, creo que es el minuto de hacerlo ahora, y lo digo por lo siguiente... “.

SEÑOR ALCALDE: “...Por el de Ovejería...”

CONCEJAL MUÑOZ: “...Claro, y también proyectando lo que va a ser el acceso sur, porque justamente nos encontramos actualizando el Plano Regulador; por lo tanto, el inversionista, o en definitiva el propietario, también le va a interesar saber qué es lo que va a ocurrir con esos terrenos, porque finalmente nosotros sabemos y es un antecedente que nos entregó el equipo que está trabajando en la actualización del Plano Regulador. El regimiento está pensando en actualizar sus zonas, es decir, cambiar derechamente el uso de suelo, y también se proyecta un crecimiento justamente en ese sector de Ovejería Alto. Entonces, yo creo que es el



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

minuto Alcalde de poder recoger el guante, establecer y conciliar el interés público con el privado y definir y proyectar finalmente, cual va hacer el trayecto más adecuado, desde el punto de vista técnico, para consolidarlo en esta actualización del plano regulador y ya trabajarlo a modo de proyecto de tal forma de poder incorporar quizás lo más urgente que es justamente el acceso al sector alto de Ovejería”.

SEÑOR ALCALDE: “¿Este nudo está dentro de los 13 proyectos?”.

SEÑOR PAPE: “Está dentro de los 13 proyectos. Hay problemas técnicos por el tema de las pendientes, por lo tanto, el tema hay que estudiarlo, este es un tema sumamente técnico, por lo tanto, aquí tienen que involucrarse otro tipo de profesionales, de alguna manera nosotros como municipio podemos liderar este tema, pero necesariamente necesitamos aquí también que Sectra que son organismos técnicos del tema se involucre, y por lo mismo, que dije hace un rato atrás, este día jueves tenemos una reunión con Sectra y de alguna manera ya tenemos un panorama, tenemos a nivel de idea, cuál es la situación que podría ocurrir en Ovejería, y de alguna manera ahora, presionar a Sectra para que le incorporen dentro de su cartera de inversión”.

CONCEJAL MUÑOZ: “Estamos de acuerdo Alcalde, lo que pasa es que no se discute que finalmente tenga que hacerse por los Jilgueros, yo no estoy planteando eso, lo que estoy planteando es que el Asesor Urbanista ha hecho una propuesta que tiene que ver con poder hacer un trazado mucho más acorde al tema de las pendiente; entonces, el plantea una alternativa que es santa Filomena, por ahí ir bordeando lo que tiene que ver la parte alta de Ovejería; entonces, si es esa está bien, y trabajemos el tema de los proyectos, y planteémoslo en el marco de los compromisos asumidos por la presidenta en el marco de duplicar los fondos a través del Trans Santiago”.

SEÑOR ALCALDE: “Creo que es bueno que se tome el tema a través de Sectra, ya que este jueves viene”.

SEÑOR PAPE: “ En la exposición de alguna manera queda claro el trabajo que se está haciendo, hay una propuesta y por lo tanto ahora estamos en condiciones de que Sectra tome el tema en base a propuestas técnicas que ya se han ido consolidando”.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

SEÑOR ALCALDE: “¿Y como va lo de calle Mackenna?”.

SEÑOR PAPE: “Está en el estudio de prefactibilidad y el día jueves efectivamente viene la gente de Sectra hacer una exposición, se va a juntar con el equipo técnico municipal para ver el análisis de alternativa”.

SEÑOR ALCALDE: “Vienen a informar, y ¿cual es paso posterior de Sectra?”

SEÑOR PAPE: “Terminada la etapa de prefactibilidad, vienen los diseños”.

SEÑOR ALCALDE: “Porque en la prefactibilidad se sabe que expropiaciones van haber”.

SEÑOR PAPE: “Sí se definen flujos, se definen escenarios y eso es a lo que vienen a entregarnos”.

SEÑOR BELLO: “Entre el 10 y el 15 entregan la segunda fase de prefactibilidad para evaluación de la comisión. Ahora, el fin del viaje es conocer justamente cuáles son las alternativas de trazado”.

6º) El señor Alcalde retoma el punto 5º de la Tabla. Asuntos Varios.

16.- CONCEJALA HENKES: "Tengo entendido que este mes vence el contrato con la ACHS, y se estaría pensando en un cambio de mutualidad. Por lo tanto, me gustaría que pudieran venir las mutualidades a exponernos sus servicios antes de tomar una decisión”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Yo me reuní con las dos, la ACHS y la Mutual de Seguridad. Ambas son muy parejas y similares. Nosotros hemos estado toda la vida con la ACHS. Bueno, Jack Duarte me va a hacer un informe, y ahí se le va a entregar un informe al Concejo para ver el tema, porque también hay posibilidades de cambiarse al 31 de Diciembre”.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

17.- CONCEJAL MELLA: "Tengo la inquietud de en qué va a quedar la propuesta de deslocalización que se pretende plantear".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Bueno, la idea era invitar al Intendente. Ayer consulté sobre esos temas. Y lo vamos a coordinar entre el Jefe de Gabinete y el Secretario Municipal para conversar con el Intendente y ver cuándo puede venir".

CONCEJAL MELLA: "Pero previo a la visita del Intendente, uno parte de la base que tenemos que tener bien acotada la propuesta que le vamos a indicar. La Comisión ad-hoc hizo una propuesta sobre esta materia, se informó al pleno, y ahora se tendrá que tomar una decisión de qué es lo que le parece prudente al Concejo, qué cosas habría que incluir o qué cosas habría que restar. Pero eso hay que tenerlo claro y sacar un acuerdo para jugarnos pro esa indicación cuando el Intendente concurra acá al Concejo, y no invitar al Intendente sin tener claro qué es lo que vamos a pedir como Municipio".

CONCEJAL GOÑI: "Antes que nos embarquemos en un análisis de localización de servicios públicos, creo que sería bueno que el Intendente nos diga cuál es la situación. Que nos diga hasta dónde podemos llegar. La Comisión trabajó mucho sobre el tema. Pero creo que sería más oportuno que nos diga hasta donde podemos ir, y de ahí plantear las alternativas".

CONCEJAL MELLA: "Yo parto de la base que el marco en esta materia lo determina la Ley. Lo otro por cierto es expresión de la voluntad del Consejo Regional encabezado por el Intendente. Quien decide la localización de los servicios no sólo a la hora de la instalación de una nueva región, sino que en cualquier momento. Esa prerrogativa la tiene el Consejo Regional".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que aquí se barajaron varias cosas, lo más completo fue el tema de Chile Deportes. Pero yo creo que es conveniente escuchar al Intendente, y de hecho podemos pedir una u otra dirección, pero que lo den es otra cosa".

CONCEJAL MELLA: "Pero hay que fundamentar esas peticiones. Muchas veces los funcionarios y las entidades que participaron, mezquinan un poco la información, y por último, con el personal del servicio el



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

Alcalde puede fijar plazos más determinados para tener una información acabada. Porque la Comisión no puede dar instrucciones a los funcionarios”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Es que estas son cosas de los ministerios, no de los funcionarios municipales. Pero les digo una cosa, nosotros como una provincia integrante más de la Región de los Lagos, es muy difícil argumentar qué cosas se van a quedar aquí. Porque si me hablan de INDAP por los agricultores, igual los tienen en Llanquihue, Chiloé y Palena. Con el SAG la misma historia. Entonces, la justificación real que tenemos es la Corte de Apelaciones, Chile Deportes, Impuestos Internos, y un par más”.

CONCEJAL GALLARDO: "Sería bueno saber qué piensa el Intendente y de ahí establecer el rayado de cancha. Pero de repente los servicios provinciales no tienen atribuciones y competencias. Entonces, si no nos pasan las direcciones regionales, que tal vez ahora sí pudieran tener competencias, recursos y autonomía estas direcciones provinciales”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Claro, en pedir no hay engaño”.

CONCEJAL MELLA: "Ahora, yo pienso que aquí hay un gran componente de voluntad política. Porque esa voluntad política sí se expresó en la aprobación del proyecto de la creación de la Región de los Ríos”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Los temas agrícolas tienen mucho más justificación con la provincia de Ranco, que con el resto de las provincias hacia el sur, porque aquí quedábamos prácticamente en el centro de la zona agrícola. Nosotros podemos hacerle la petición al Intendente para tener el SAG, INDAP, Chile Deportes e Impuestos Internos”.

CONCEJAL BRAVO: "Yo le solicitaría al Intendente que haga un estudio de factibilidad de deslocalización regional, y de ahí vemos la voluntad que tiene el Intendente con nosotros, y así no le damos alternativas, sino que él nos ofrezca las posibilidades. Ellos tienen las estadísticas, grupos técnicos, especialistas, y así ver esta iniciativa que queremos. Así englobamos a toda la región, y lo comprometemos a que nos dé la primera señal”.

CONCEJAL MELLA: "Creo que la peor señal es pedirle que él nos diga



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

qué puede darnos, si nosotros no lo tenemos claro, quién entonces”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Yo tengo otro informe de otras opiniones. Y la verdad es que en el proyecto presentado por la Comisión, falta argumentación de por qué queremos esto. Entonces, eso nos falta complementar. Y encuentro razón en que tampoco podemos esperar que nos digan qué nos pueden dar”.

CONCEJAL BRAVO: "Lo peor que nos puede pasar es quedarnos con los brazos cruzados”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Podemos poner los mismos datos duros que cuando vimos el tema de la Región de los Ríos. El problema es que allá hay otra provincia más. Somos cuatro acá, y allá hay dos”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de mandar a la Comisión de Estudio de Deslocalización de los Servicios en la nueva Región de los Lagos, para estudiar los nuevos antecedentes entregados por el señor Alcalde, y acotar la propuesta definitiva a presentar a la Intendencia de la Región de los Lagos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°368.-**

18.- CONCEJAL BRAVO: "Ateniéndose a que existe un movimiento nuevo, una nueva generación de artistas, poetas y escritores rahuinos y que hemos compartido con ellos en ocasiones como la celebración del Día Mundial del Libro, en la Biblioteca Pampa Schilling, es importante considerar esta nueva generación y propongo en base a lo mismo, que se estudie la factibilidad de crear la casa de la cultura rahuina, como una forma de descentralizar, de apoyo a lo que se está haciendo, y como una inversión en el sector de Rahue. Puede ser a través del FNDR. Existe un inmueble desocupado a un costado del Puente San Pedro.

Y propongo que consideremos a estos escritores, para que se integren a los talleres literarios que tienen nuestras escuelas, más



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

todavía viendo que la ortografía de nuestros alumnos es cada día más deficiente. Por lo tanto, creo que nosotros como autoridad tenemos que respaldar no solamente obras concretas, sino también las conquistas inmateriales como esta que nos llevan a enriquecer la cultura. Entonces, creo que es bueno que los apoyemos y queden en nuestras bibliotecas para la utilización de los alumnos en sus ramos de comunicación y lenguaje”.

ALCALDE SAINT-JEAN: "Ellos pueden integrarse perfectamente a la Corporación Cultural de Osorno, tienen que conversarlo con la señora María Angélica Benavides.

Lo otro. Va a venir gente de la SUBDERE, a dar una exposición sobre el proyecto Rahue Comuna, va a ser el día 5 de Junio. Ahí se puede incluir este centro cultural para Rahue”.

19.- CONCEJAL MUÑOZ: "En la última postulación de proyectos al FNDR que hizo el Municipio, hubo dos proyectos vinculados al área deporte. Y uno de ellos que tiene mucha trascendencia es el Mejoramiento del Complejo Deportivo Rahue Alto, que es en definitiva un anhelo que se ha venido planteando, y que incorpora una serie de iniciativas en distintas disciplinas que se han venido manifestando a través del Concejo Municipal. Y lo importante a destacar en esto, es que acá hay un recinto que es efectivamente municipal. Y sobre ello, hace muchos años atrás se venía trabajando un plan maestro justamente para tratar de consolidar ese sector. Y lo que yo en definitiva quiero solicitar es poder mejorar el gimnasio municipal, que fue un proyecto que entiendo que jamás fue terminado. Construir también las futuras canchas de rayuela para la Asociación de Rayuela de Rahue. Construir las piscinas públicas. Y en suma, pido que incorporemos la consolidación de este proyecto deportivo, y también acondicionando la cancha con iluminación artificial, empastado tal vez, para dignificar más la actividad deportiva en el sector de Rahue Alto”.

SEÑOR PAPE: "Efectivamente dentro de la cartera de proyectos que fue priorizada el 12 de abril del 2007, se ingresó este proyecto con una serie de inversiones, pero como es facultad del Intendente hacer las priorizaciones en esta etapa, no fue priorizado. Este año hay una elección única, y si hay ingresos, habría que postularlo en forma excepcional al estar los recursos”.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

CONCEJAL MUÑOZ: "En eso estoy de acuerdo, y en ese sentido creo que se ha avanzado bastante en el tema de los diseños, y en los estudios de ingeniería que se están haciendo. Y a lo mejor se podría pedir en una primera etapa el avanzar por lo menos en las canchas de rayuela. Lo importante es que el proyecto está creado y existe la ficha, pero falta incorporar la cancha de fútbol en la ficha".

SEÑOR PAPE: "En ese proyecto estaba considerándose las canchas de rayuela, mejoramiento del gimnasio, las piscinas públicas recreativas, y mejorar el entorno".

ALCALDE SAINT-JEAN: "¿Y no podría incorporarse graderías e iluminación a la cancha?"

SEÑOR PAPE: "Todo se puede hacer, incluso con el pasto".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Eso dejémoslo para después, porque si la Presidenta dijo que va a haber una hemorragia de millones, indudablemente que aquí tenemos que aprovechar para presentar proyectos".

SEÑOR PAPE: "Pero todo esto hay que ir evaluándolo, porque tenemos que trabajar con indicadores, costo y beneficio, etc.; no podemos hacer muchas inversiones si el costo social no nos da, tenemos que tener equilibrio en eso".

CONCEJAL MUÑOZ: "Es que se vería mal mejorar todo el entorno, y no incorporar la cancha en estas mejoras".

ALCALDE SAINT-JEAN: "Lo vamos a incorporar. Además se puede hacer por etapas".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de incorporar al proyecto de Mejoramiento del Complejo Deportivo de Rahue Alto, la iluminación de la cancha de fútbol y la construcción de graderías.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

**ACUERDO N°369.-**

20.- CONCEJAL CARRILLO: "Días atrás estuve en una reunión con el Grupo Solidario de Cancura, y ellos tienen la inquietud al igual que toda la comunidad, sobre un gimnasio que hoy es tierra de nadie. Aparentemente es privado, pero nadie lo administra, y hoy día se está deteriorando, y además no se puede usar con frecuencia. Así que me gustaría que pudiéramos oficiar al Obispado para que nos informen qué ingerencia tienen ellos sobre ese gimnasio. Y si no, hacer otras gestiones a través de don Alfonso Swett, que es quien donó ese gimnasio, y ver si se puede hacer otro proyecto para mejorar ese recinto".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de oficiar al Obispado de Osorno, consultando respecto a su tuición sobre el gimnasio existente en el sector de Cancura. Lo anterior, en base a las indicaciones entregadas por el Concejal Emeterio Carrillo Torres.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°370.-**

No habiendo más materias que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las 11.40 hrs.

Asistieron además del señor Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. ORLANDO MELLA TORRES .....



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

2. EMETERIO CARRILLO TORRES .....
  
3. VICTOR HUGO BRAVO CHOMALI .....
  
4. MARTHA HENKES NIELSEN .....
  
5. JULIAN GOÑI MELIAS .....
  
6. JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE .....
  
7. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS .....
  
8. CARLOS GALLARDO PEREZ .....



**I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO**  
**Dirección Secretaría Municipal**  
**Secretaría Concejo**

**MAURICIO SAINT-JEAN ASTUDILLO**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO OSORNO**